



## **ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2019

Con cifras correspondientes al 2018

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

### (1) Entidad que informa

El Banco Central de Costa Rica (en adelante, “BCCR” o el “Banco”), es una institución autónoma de derecho público con personería jurídica y patrimonio propio, de vida ilimitada, que forma parte del Sistema Bancario Nacional, y se encuentra domiciliado en San José, Costa Rica. Fue constituido mediante la Ley No. 1130 del 28 de enero de 1950; sus operaciones se encuentran reguladas por lo estipulado en la Ley Orgánica No. 7558 del 3 de noviembre de 1995, la cual derogó la Ley No. 1552 del 23 de abril de 1953.

Las responsabilidades del BCCR, están orientadas a su función esencial que es mantener la estabilidad interna y externa de la moneda nacional, así como otros objetivos subsidiarios como por ejemplo asegurar su conversión a otras monedas. Estas responsabilidades se enmarcan en las funciones que se detallan a continuación:

#### (a) Política monetaria y administración de la moneda

- Evitar o moderar las tendencias inflacionistas o deflacionistas que puedan surgir en el mercado monetario y crediticio.
- Asegurar la emisión de billetes y monedas, de acuerdo con las necesidades reales de la economía nacional.

#### (b) Política cambiaria y gestión de reservas monetarias internacionales

- Mantener el valor externo y de la conversión de la moneda nacional.
- Velar por la custodia y la administración de las reservas monetarias internacionales del país para el logro de la estabilidad económica general.

#### (c) Sistema financiero

- Promover un sistema de financiero estable, eficiente y competitivo, procurando condiciones favorables al robustecimiento, la liquidez, la solvencia y el buen funcionamiento del Sistema Financiero Nacional.
- Establecer las regulaciones para la creación, el funcionamiento y el control de las entidades financieras.
- Definir las políticas generales de crédito y la vigilancia y coordinación de dicho sistema.
- Custodiar los encajes legales de los intermediarios financieros.

#### (d) Administración de fondos del Estado

- Cumplir la función de consejero y banco-cajero del Estado.

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

### (e) Sistema de pagos

- Promover la eficiencia del sistema de pagos internos y externos y mantener su normal funcionamiento.
- Velar por el adecuado establecimiento, operación y vigilancia de los sistemas de compensación.

### (f) Otras funciones

- Contribuir al ordenado desarrollo de la economía costarricense, a fin de lograr la ocupación plena de los recursos productivos del país.
- Colaborar con los organismos de carácter económico del país, para el mejor logro de sus fines.
- Desempeñar cualesquiera otras funciones que, de acuerdo con su condición esencial de Banco Central, le correspondan. Incluyen la gestión de política monetaria y cambiaria, cajero del estado, entre otros.

Parte de los objetivos del BCCR se logran a través de los Órganos de Desconcentración Máxima (ODM), entre ellos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), órgano colegiado que tiene a cargo la dirección de:

- Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).
- Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
- Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

## (2) Base de contabilización

Los estados financieros del BCCR han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB por sus siglas en inglés).

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva, para su emisión el XX de marzo de 2020.

## (3) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en colones costarricenses (₡), que es la moneda funcional del BCCR. Toda la información es presentada en colones sin céntimos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

### **(4) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos basados en la información disponible a la fecha de realizada la estimación. Los montos reales de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados así como la información relacionada pueden diferir de estas estimaciones, en cuyo caso el impacto se reconocerá en los estados financieros de períodos futuros.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente. Dichas estimaciones comprenden principalmente el área de beneficios de empleados, el valor razonable de inmuebles y ciertos instrumentos financieros.

#### **(i) Juicios y estimaciones**

La información sobre juicios y estimaciones realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 23-b Beneficios a empleados: Determinación de beneficios post-empleo.
- Definición de la moneda funcional;
- Clasificación y baja de los activos financieros;
- Clasificación de arrendamientos;
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos;

#### **(ii) Supuestos e incertidumbre**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2019, relevantes en el año, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 23-b Beneficios a empleados: Los supuestos empleados en el cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios post empleo con los empleados (planes de beneficios definidos).
- Nota 14 Propiedad, mobiliario y equipo: Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo y activos intangibles.
- Nota 24 Impuesto a las ganancias: reconocimiento de activos por impuestos diferidos y disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores.
- Nota 15 Activos intangibles: Supuestos claves, incluyendo los importes recuperables de los costos de desarrollo de software.

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

- Notas 23-a Provisiones y Nota 25 Contingencias: La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
- Nota 33: Las hipótesis y supuestos empleadas para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros para efectos de medición y revelación.
- Nota 39: Estimación por pérdida de crédito esperada: Estimación por pérdida de crédito esperada: valor esperado de pérdida por riesgo crediticio en un horizonte de tiempo determinado, resultante de la probabilidad de incumplimiento, el nivel de exposición en el momento del incumplimiento y la severidad de la pérdida, para los activos financieros medidos a su costo amortizado

#### *(iii) Medición de los valores razonables*

Algunas de las políticas y revelaciones contables del BCCR requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El BCCR cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un grupo de expertos que tiene la responsabilidad de supervisar todas las mediciones realizadas para determinar el valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 2 y Nivel 3, y que reporta directamente a la División de Gestión de Activos y Pasivos. Los datos observables de Nivel 1 se obtienen de sistemas de información de cotización bursátil de las bolsas internacionales, como por ejemplo Bloomberg.

La Administración del BCCR revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones o servicios de proveedores de precios, el grupo de expertos del BCCR evalúa la evidencia obtenida de los terceros para validar que las valorizaciones realizadas satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al nivel de aprobación correspondiente.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el BCCR utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables utilizadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que le corresponda a la variable del nivel más bajo, siempre que ésta resulte significativa para la medición total.

El BCCR reconoce las transferencias entre los distintos niveles de jerarquía al final del período sobre el que se informa.

La nota 33 incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

### (5) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas:

- Instrumentos financieros no derivados medidos al valor razonable con cambios en resultados.
- Instrumentos financieros derivados medidos al valor razonable.
- Activos financieros disponibles para la venta medidos al valor razonable.
- Beneficios definidos a empleados medidos al valor presente de la obligación determinado con base a métodos actuariales.

### (6) Políticas contables significativas e información relevante

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas en forma consistente en todos los años presentados excepto, donde las políticas de arrendamientos fueron modificadas por la adopción de la NIIF 16 y la aplicación de la NIC 28 de Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. Estas políticas, con base en las cuales se prepararon los estados financieros, son consistentes con la política específica que sobre el tema aprobó la Gerencia del BCCR. Para mejor comprensión se indica la referencia a la numeración utilizada en el documento interno de la institución, por cuanto en esta sección se presenta más información y con mayor detalle que en dicho documento, sin que esto modifique en modo alguno, la esencia de cada política aplicada, sino que por el contrario la amplía o clarifica.

#### (a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional del BCCR en las fechas de las transacciones. (C-2.2)

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera, son convertidos al colón al tipo de cambio promedio ponderado (TCPP) diario vigente en el Mercado de Moneda Extranjera (MONEX). El diferencial cambiario correspondiente se reconoce con efecto en el resultado del año.

Los activos y pasivos no monetarios que se miden al costo histórico y se denominan en moneda extranjera, se convierten a la moneda funcional al momento de su reconocimiento inicial, según el tipo de cambio promedio ponderado (TCPP) diario vigente en el Mercado de Moneda Extranjera (MONEX).

Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al valor razonable en una moneda extranjera, son convertidos al colón a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. El diferencial cambiario correspondiente se reconoce con efecto en el resultado del año.

Al 31 de diciembre, los tipos de cambio de las principales monedas utilizadas en la preparación de los estados financieros, así como los factores de equivalencia se detallan como sigue:

| <b>Código</b> | <b>Moneda</b>               | <b>Referencia de intercambio</b> | <b>2019</b> | <b>2018</b> |
|---------------|-----------------------------|----------------------------------|-------------|-------------|
| AUD           | Dólar australiano           | Dólares por unidad               | 0.70210     | 0.70490     |
| CAD           | Dólar canadiense            | Unidades por dólar               | 1.29900     | 1.36370     |
| CHF           | Franco suizo                | Unidades por dólar               | 0.96660     | 0.98320     |
| CRC           | Colón costarricense         | Colones por dólar                | 573.24000   | 609.57000   |
| DKK           | Corona danesa               | Unidades por dólar               | 6.66270     | 6.51140     |
| EUR           | Euro europeo                | Dólares por unidad               | 1.12130     | 1.14670     |
| GBP           | Libra esterlina             | Dólares por unidad               | 1.32570     | 1.27540     |
| HKD           | Dólar Hong Kong             | Unidades por dólar               | 7.79140     | 7.83000     |
| ILS           | Shekel israelí              | Unidades por dólar               | 3.45360     | 3.73860     |
| ISK           | Corona islandesa            | Unidades por dólar               | 121.15000   | 116.21000   |
| JPY           | Yen japonés                 | Unidades por dólar               | 108.61000   | 109.69000   |
| KRW           | Won surcoreano              | Unidades por dólar               | 1,155.84000 | 1,110.95000 |
| MXN           | Pesos mexicanos             | Unidades por dólar               | 18.92650    | 19.65040    |
| NOK           | Corona noruega              | Unidades por dólar               | 8.78550     | 8.64090     |
| NZD           | Dólar neozelandés           | Dólares por unidad               | 0.67400     | 0.67190     |
| PLN           | Zloty polaco                | Unidades por dólar               | 3.79420     | 3.73720     |
| SEK           | Corona sueca                | Unidades por dólar               | 9.36500     | 8.85330     |
| SGD           | Dólar Singapur              | Unidades por dólar               | 1.34590     | 1.36290     |
| UDE           | Unidades de desarrollo      | Dólares por unidad               | 1,600.08199 | 1,476.29641 |
|               | Derechos Especiales de Giro |                                  |             |             |
| XDR           | (FMI)                       | Dólares por unidad               | 1.38283     | 1.39079     |

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

### (b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen saldos disponibles mantenidos en otros bancos y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

### (c) Instrumentos financieros

#### (i) Clasificación

##### Activos financieros

El BCCR clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- Medido al costo amortizado;
- Medido al valor razonables con cambios en resultados (VRCR); o
- Medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCOI) .

##### Pasivos financieros

El BCCR clasifica sus pasivos financieros como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. (C-2.15)

#### (ii) Dar de baja

El BCCR da de baja en su estado de situación financiera, un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, o en la que el BCCR no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. (C-2.5).

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido) y la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

### *(iii) Compensación*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el BCCR tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente (C-2.6).

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las NIIF, o en el caso de ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares, como por ejemplo activos para negociación.

### *(iv) Costo amortizado*

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro. (C-2.4).

### *(v) Reclasificaciones*

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el BCCR cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

En el reconocimiento inicial, las inversiones en valores se clasifican como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo con el modelo de negocio bajo el cual gestione sus instrumentos financieros, así como de las características de los flujos de efectivo contractuales.

#### *(i) Activos financieros al costo amortizado*

Un activo financiero es medido al costo amortizado y no al valor razonable con cambios en resultados si cumple con las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Para la contabilización al costo amortizado, se aplica el método de interés efectivo.  
(C-2.4)

### *(ii) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral*

Un activo financiero es medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

### *(iii) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

Todos los activos financieros que no sean clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

En el reconocimiento inicial, el BCCR puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Los aportes a Organismos Financieros Internacionales comprenden aportes que realiza el BCCR en diferentes entidades. Estos aportes se registran al valor razonable con cambios en resultados, y los mismos no son instrumentos cotizados. Asimismo las acciones no cotizadas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad se miden al costo, menos las pérdidas por deterioro del valor, si es que hubiere. (C-2.10).

El ingreso por dividendos es reconocido en resultados cuando el BCCR tiene derechos sobre el dividendo.

### *(iv) Evaluación del modelo de negocio*

El BCCR realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración del BCCR;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

(v) *Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses*

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el BCCR considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el BCCR considera:

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho del Banco a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de “sin responsabilidad”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

### **(d) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(e) Instrumentos financieros derivados

(i) *Derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos*

El BCCR solo mantiene posiciones con derivados para la administración de riesgos. En todos los casos, se registran a su valor razonable con cambios en resultados. (C-2.7 y C-2.9).

(f) Derivados implícitos

Los derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual (un contrato principal). El BCCR contabiliza un derivado implícito separadamente del contrato principal cuando:

- el contrato principal no es registrado al valor razonable con cambios en resultados;
- los términos del derivado implícito estarían de acuerdo con la definición de un derivado si estuviesen en un contrato separado; y
- las características y riesgos económicos del derivado implícito no están relacionados de forma cercana con las características y riesgos económicos del contrato principal.

Los derivados implícitos separados se miden al valor razonable reconociendo todos los cambios en el mismo en resultados a menos que formen parte de un flujo de efectivo apto o de una relación de cobertura de inversión neta.

Los derivados implícitos separados se presentan en el estado de situación financiera junto con el contrato anfitrión. (C-2.8)

(g) Préstamos por cobrar

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no son cotizados en un mercado activo y que el BCCR no tiene la intención de vender inmediatamente o en el futuro cercano.

Los préstamos clasificados como activos financieros al costo amortizado, son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción incrementales y posteriormente, se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos las pérdidas por deterioro del valor, si es que hubiere. (C-2.3).

(h) Deterioro de activos financieros

El BCCR reconoce pérdidas crediticias esperadas a los siguientes activos que no son medidos al valor razonable con cambios en resultados:

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Inversiones en valores
- Intereses por cobrar
- Préstamos por cobrar
- Otras cuentas por cobrar

No se reconocen las pérdidas por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

El BCCR requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

### *(i) Medición de las pérdidas crediticias esperadas*

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Estas pérdidas se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el BCCR espera recibir). Las pérdidas crediticias son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, el BCCR evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelantos por parte del Banco en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no existe una posibilidad realista de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el BCCR determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar flujos de efectivo suficientes para pagar los importes sujetos al castigo. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos del BCCR para la recuperación de los importes adeudados.

El BCCR consideraba la evidencia de deterioro de estos activos tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos eran evaluados individualmente por deterioro. Los que no se encontraban deteriorados eran evaluados colectivamente por deterioro que hubiera sido incurrido pero que no hubiera sido identificado aun individualmente.

Los activos que no eran individualmente significativos eran evaluados por deterioro colectivo. La evaluación colectiva agrupaba los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, el BCCR usaba información histórica acerca de la oportunidad de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida, y hacía un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacían probable que las pérdidas reales fueran mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calculaba como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocían en resultados y se reflejaban en una cuenta de estimación. Cuando el BCCR consideraba que no existían posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados eran castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuía y el descenso podía ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revertía en resultados.

Para la determinación de la pérdida esperada por riesgo de crédito, y en referencia a las Reservas Internacionales y a los préstamos otorgados por medio del Mercado Integrado de Liquidez (MIL) se aplica la siguiente fórmula:

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

$$\text{Pérdida de crédito esperada} = \text{Probabilidad de incumplimiento} * \text{Severidad de la pérdida} * \text{Monto expuesto}.$$

En cuanto a cuentas por cobrar por comisiones SINPE, supervisión de mercados, empleados y otras de naturaleza similar consideradas cuentas comerciales por cobrar sin un componente financiero significativo, con un vencimiento menor a un año, se aplica el método simplificado de forma que las pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses serían las mismas o muy similares, por lo que debe reconocerse una corrección de valor por pérdidas sobre una base más referida al futuro, antes de que la cuentas comerciales por cobrar pasen a estar en mora.

Finalmente cuando una cuenta o documento por cobrar cumple 90 días de estar en mora, se asume que se ha producido un incumplimiento pleno en la obligación de pago por parte de la contraparte, por lo que se procede a registrar un deterioro del 100% de su importe contable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero esté deteriorado incluye: dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del BCCR en condiciones que de otra manera el BCCR no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota, la desaparición de un mercado activo para un instrumento, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el BCCR, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos del Banco.

El BCCR considera evidencia de deterioro de préstamos y de valores de inversión medidos al costo amortizado tanto a nivel de un activo específico como colectivo. Todos los préstamos significativos individualmente y los valores de inversión medidos al costo amortizado son evaluados por deterioro específico. Todos los préstamos e instrumentos de inversión significativos que se miden a costo amortizado y no se han deteriorado específicamente, se evalúan colectivamente en busca de cualquier signo de deterioro en que se haya incurrido pero que aún no haya sido identificado. Los préstamos y los valores de inversión medidos a costo amortizado que no sean individualmente significativos, son evaluados colectivamente en busca de deterioro agrupándolos por características de riesgo similares.

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado, es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros, descontados a la tasa de interés efectivo original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una cuenta de pérdidas acumuladas por deterioro. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

### **(i) Propiedad, mobiliario y equipo**

#### **(i) Reconocimiento y medición**

Los elementos de propiedad, mobiliario y equipo, incluyendo las colecciones arqueológicas, numismática y artes visuales, son reconocidos inicialmente por su costo. El costo incluye el costo de adquisición y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. (C-2.21).

Posterior al reconocimiento inicial los elementos de propiedades, mobiliario y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. (C-2.17).

Si partes significativas de un elemento de propiedad, mobiliario y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedad, mobiliario y equipo. (C-2.18).

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados.

#### **(ii) Reclasificación a propiedades de inversión**

Si un activo se reclasifica a propiedades de inversión, pasa a medirse por su valor razonable. Cualquier ganancia o pérdida resultante de esta nueva medición se reconocerá en resultados.

#### **(iii) Costos subsecuentes**

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan al BCCR. Los costos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran como gastos en resultados cuando se incurren. (C-2.20).

#### **(iv) Depreciación**

La depreciación se reconoce en los resultados del año por el método línea recta con base en las vidas útiles estimadas de cada parte del rubro perteneciente a propiedad, mobiliario y equipo. Los derechos de uso correspondientes a arrendamientos, son depreciados en el período del contrato o hasta el final de la vida útil del bien

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

arrendado, en caso que se estime que se va a ejecutar la opción de compra, de acuerdo con las características particulares de cada contrato. Los terrenos y las colecciones no se deprecian. (C-2.19, C-2.21 y L.2.26.3).

Los elementos de propiedad, mobiliario y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso previsto. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos, son las siguientes:

- Edificios: De 30 (componente sistema protección incendios) a 90 años.
- Mobiliario y equipo de oficina: De 5 a 10 años.
- Equipo de cómputo: De 4 a 10 años.
- Otros tipos de equipo: De 2 a 20 años.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario, en forma prospectiva.

### (j) Inversiones en Asociadas.

#### (i) Reconocimiento y medición

Las inversiones en asociadas y subsidiarias se registrarán con base al método de la participación. El reconocimiento inicial se registrará al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá por los cambios posteriores en la adquisición en la parte del inversor de los activos netos (patrimonio) de la participada. (C-2.41).

Cuando la inversión contabilizada por el método de la participación se reduzca a cero, se mantendrán las pérdidas adicionales y se reconocerá un pasivo solo en la medida que se haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o haya efectuado pagos en nombre de la asociada. Cuando se informen ganancias posteriores se reanudará el reconocimiento de la inversión en la asociada hasta que iguale la participación en las pérdidas no reconocidas. (L-2.41.1)

### (k) Activos intangibles

#### (i) Desarrollados internamente

Los costos de desarrollo se capitalizan sólo si pueden estimarse fiablemente, si es viable técnicamente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y el BCCR pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y usar el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. (C-2.22).

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

### *(ii) Otros activos intangibles*

Los otros activos intangibles que son adquiridos por el BCCR y tienen una vida útil finita, se valoran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. (L-2.22.1 y C-2.23).

### *(iii) Costos posteriores*

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros y se incorporan en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo aquellos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren. (L-2.22.2).

### *(iv) Amortización*

La amortización se calcula para disminuir el costo de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados, usando el método línea recta durante sus vidas útiles estimadas, y se reconoce en resultados. (L-2.22.3).

Las vidas útiles estimadas son como sigue:

- Licencias de programas de cómputo adquiridas: 1 año.
- Programas de cómputo desarrollados internamente: 10 años.

Los métodos de amortización, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario, en forma prospectiva.

### *(I) Activos no corrientes mantenidos para la venta*

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición están compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo. Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial como mantenido para la venta así como las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación, se reconocen en resultados. (C-2.24, L-2.24.1 y L-2.24.2).

Si en un período de un año no se ha llevado a cabo la venta, se procede con la reclasificación del activo a la categoría en donde se encontraba anteriormente.

Cuando se clasifican como mantenidos para la venta, los activos intangibles y la propiedad, mobiliario y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, según corresponda. (L-2.24-3).

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

### **(m) Deterioro activos no financieros**

En cada fecha de reporte anual, el BCCR revisa el importe en libros de los activos no financieros (excluyendo las propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. (C-2.25).

La plusvalía y los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas se someten a pruebas de deterioro del valor una vez al año.

El importe recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. (L-2.25.1).

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados. Son asignadas primero, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el importe en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorratio.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. Una pérdida por deterioro se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo. (L-2.25.2).

### **(n) Arrendamientos**

#### **(i) Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento**

Al inicio de cada contrato, el BCCR evalúa si dicho contrato es o contiene un arrendamiento

El BCCR reconoce la existencia de un arrendamiento cuando obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período mayor a doce meses, a cambio de una contraprestación, además los activos subyacentes corresponden a bienes inmuebles y sus componentes.

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Estos activos arrendados serán clasificados dentro de la categoría de Propiedad, Mobiliario y Equipo de acuerdo a su importancia relativa y características cualitativas. Los demás activos, que no sean bienes inmuebles y sus componentes serán reconocidos como activos de bajo valor. (L-2.26.1).

### *(ii) Activos arrendados*

Aquellos activos que surjan como resultado de un contrato de arrendamiento, se reconocerán en el estado de situación financiera como un activo por derecho de uso y un pasivo financiero por arrendamiento. En el estado de resultados se reconocerán los gastos lineales por depreciación del activo, así como los gastos financieros del arrendamiento (L.2.26.3).

El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- a. el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento,
- b. los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- c. los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- d. una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios. El arrendatario incurre en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

Luego de su reconocimiento inicial, el BCCR medirá el activo por derecho de uso, aplicando el modelo del costo.

El pasivo financiero será igual al valor presente de los pagos por arrendamiento pendientes a esa fecha, Para esta medición inicial se utilizará como factor de descuento, la tasa de interés implícita en el contrato por arrendamiento, si esta tasa no puede determinarse con facilidad se utilizará la tasa de interés incremental de los préstamos (tasa soberana de deuda interna), tomando en cuenta los términos y condiciones del arrendamiento, de acuerdo a la naturaleza del activo bajo derecho de uso. El pasivo financiero por arrendamiento se presentará dentro de la categoría de Otros Pasivos (L.2.26.4).

Después de la fecha de comienzo, el BCCR medirá el pasivo financiero por arrendamiento:

- a. incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

- b. reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados;
- c. midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, así como para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

### *(iii) Cambios en la medición del pasivo financiero*

Posterior al reconocimiento inicial, el BCCR medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento. El importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento se reconocerá también como un ajuste al activo por derecho de uso.

Estos cambios tienen lugar cuando se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, o en la evaluación de la opción de compra del activo subyacente o en la tasa de interés.

### *(iv) Excepciones al reconocimiento de derechos de uso*

No se reconocerá un derecho de uso cuando un contrato a pesar de contener un arrendamiento, adicionalmente cumple alguna de las siguientes dos condiciones:

- Representa un arrendamiento a corto plazo, cuya duración es igual o menos a 12 meses.
- Corresponde a un contrato en donde el activo subyacente cumple con la definición de activo de bajo valor, de acuerdo con la normativa específica elaborada por el Banco

Estos pagos del contrato se reconocerán como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento (L.2.26.2).

### *(o) Depósitos, emisiones de deuda y préstamos por pagar*

Los depósitos, instrumentos de deuda emitidos y préstamos por pagar son las fuentes de financiamiento o instrumentos de política monetaria del BCCR.

Los depósitos, instrumentos de deuda y préstamos por pagar son inicialmente registrados a su valor razonable más los costos de transacción incrementales directos y posteriormente son valuados a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

### *(p) Beneficios a empleados*

#### *(i) Beneficios a corto plazo*

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo y cuando se tenga una obligación legal o actual de pagar algún monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. (C-2.27).

### *(ii) Planes de aportaciones definidas*

Las obligaciones por planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Tales como los aportes a las operadoras de pensiones complementarias. (C-2.28).

### *(iii) Planes de beneficios definidos (C-2.29 y C-2.30)*

Actualmente el BCCR posee una obligación en cuanto a dos planes de beneficios definidos que son: el Régimen Excepcional BCCR y el Fondo de Jubilaciones BCCR, los cuales ya no son planes activos. El BCCR no cuenta con activos identificables y asignados a estos planes.

La obligación neta del BCCR relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el año actual y en los anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan si los hubiere. El BCCR reconoce la totalidad del efecto por el cambio del saldo de la obligación por beneficios definidos directamente en el estado de resultados.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada.

El BCCR determina el gasto por intereses por el pasivo por beneficios definidos del año, aplicando la tasa de descuento correspondiente al comienzo del período anual, teniendo en cuenta cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos ocurrido durante el año como resultado de pagos de beneficios.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. El BCCR reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Los cambios relacionados con suposiciones actuariales se reconocen en Otro Resultado Integral.

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

### *(iv) Otros beneficios a los empleados a largo plazo*

La obligación neta del BCCR en relación con beneficios a los empleados a largo plazo, es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el año en que surgen.

Los cambios relacionados con suposiciones actuariales se reconocen en Otro Resultado Integral.

### *(v) Beneficios por terminación*

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el BCCR tiene la obligación relacionada con los beneficios. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del año sobre el que se informa, estos se descuentan. (C-2.31).

### *(q) Provisiones*

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando el BCCR adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un suceso pasado, el BCCR posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable, y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. (C-2.32).

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del dinero y los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero. (L-2.32.1, L-2.32.2 y L-2.32.3).

### *(r) Patrimonio*

#### *(i) Capital*

El capital del BCCR asciende a \$5.000.000, el cual fue establecido en el Capítulo II Capital, reservas y utilidades, Artículo No. 9 de la Ley No. 1552 del 23 de abril

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

de 1953, ley que fue derogada posteriormente por la actual Ley Orgánica del Banco Central (Ley No. 7558).

### *(ii) Operaciones cuasi fiscales*

La capitalización de operaciones cuasi fiscales tiene su origen en 1995, con la aprobación de la Ley Orgánica del Banco Central Ley No. 7558, la que en su artículo No. 175 contempla la capitalización parcial del BCCR por parte del Gobierno de Costa Rica; sustentado en el hecho de que las operaciones cuasi fiscales están relacionadas básicamente con la concesión de créditos al Gobierno de Costa Rica y a instituciones públicas en condiciones financieras inferiores a las de mercado y a las pérdidas derivadas del esquema cambiario; situación que provocó un desbalance entre los activos rentables y pasivos con costo; así como un costo financiero de los pasivos más alto que el rendimiento generado por los activos. Desde la promulgación de la Ley No. 7558 en 1995 y hasta 31 de diciembre de 2014, el Gobierno de Costa Rica ha capitalizado al BCCR en tres oportunidades: en 1996 por la suma de ₡110.927 millones, en el 2005 por un monto de ₡95.065 millones y la tercera capitalización aplicada en el 2007 por un monto de ₡84.934 millones. Las aportaciones se aplicaron como capitalización de las operaciones cuasi fiscales asumidas por el Gobierno de Costa Rica.

### *(iii) Capitalización gubernamental:*

La capitalización gubernamental de recursos al Banco Central de Costa Rica, obedece a la aprobación de la Ley No.9776 “Sétima modificación legislativa de la Ley No. 9632, “Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2019”, donde se autorizó la capitalización al Banco Central de Costa Rica por un monto total de ₡66.635 millones, para la suscripción de Acciones de Capital Ordinario equivalente a 7.747 acciones adicionales de la Corporación Andina de Fomento (CAF), cada una con un valor patrimonial de US\$14.200 por un total de USD110.007.400 (ciento diez millones siete mil cuatrocientos dólares).

### *(iv) Distribución de utilidades*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Banco Central, Capítulo I, Sección II, Artículo No. 10, las utilidades netas del Banco Central se distribuirán de la siguiente manera:

- El cincuenta por ciento (50%) para incrementar la reserva legal, mientras esta no haya alcanzado un monto igual al doble de su capital.
- El veinticinco por ciento (25%) para abonar a la Cuenta de amortizaciones de la moneda acuñada.

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

- El remanente, para amortización de activos, para constitución de otras reservas y para amortización de su propia deuda, con propósitos de saneamiento monetario. Para los efectos en materia fiscal, acerca de la declaración y para cuando corresponda determinar y liquidar el impuesto sobre la renta, se ejecuta según lo establecido en la Ley y Reglamento del Impuesto sobre la Renta y otras relacionadas, de acatamiento obligatorio.
- En otras leyes se hace referencia a una distribución de utilidades del diez por ciento (10%) para el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) en atención a la Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No. 6756, Artículo No. 178, inciso c), así como del tres por ciento (3%) con base en el artículo No. 46 de la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo para el Fondo Nacional de Emergencias No. 8488.

### *(v) Resultados acumulados*

De acuerdo con la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, se debe realizar una reserva legal que se calcula anualmente con base en las utilidades del periodo de un año terminado en diciembre, la cual está determinada en un 50% de las utilidades del año y se aplica en forma semestral, mientras no se haya alcanzado un monto igual al doble de su capital. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva legal del BCCR es por ₡10 millones, habiendo alcanzado ya el doble de su capital.

Asimismo, con base en los artículos No. 8 y No. 11 de la Ley Orgánica del Banco Central, el resultado neto del semestre por concepto de revaluaciones monetarias, luego de su registro en el estado de resultados, se traslada a la sección de Patrimonio del Estado de Situación Financiera como parte del ejercicio de liquidación semestral de pérdidas y ganancias como una reserva por fluctuaciones de tipo de cambio de forma que el Banco no pueda disponer de esos recursos para ningún propósito. (C-2.33).

### *(vi) Resultado del año*

De acuerdo con el artículo No. 11 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, las ganancias y pérdidas que tenga el Banco Central, luego de la liquidación semestral de pérdidas y ganancias, se separan, contabilizan y acumulan en cuentas de revaluaciones monetarias (fluctuaciones cambiarias) y estabilización monetaria. Lo que no corresponda a dichas categorías se considera de operación. Dicha clasificación se realiza de acuerdo con la naturaleza de cada partida.

### *(s) Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso o gasto por intereses son reconocidos en los resultados usando el método del interés efectivo. La tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y honorarios incrementales significativos que son directamente atribuibles a la

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

adquisición o emisión del activo o pasivo financieros. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho del BCCR a recibir el pago. (C-2.16)

(t) Honorarios y comisiones

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones que son integrales a la tasa efectiva de un activo o pasivo financiero son incluidos de la valoración de los mismos.

Los otros ingresos y gastos por honorarios y comisiones son reconocidos en resultados cuando se brinda el servicio.

(u) Ingreso neto sobre inversiones con efecto en el estado de resultados

Comprende las ganancias y pérdidas relacionadas con las inversiones en valores negociables. Incluye todos los cambios en el valor razonable realizado y no realizado.

(v) Ingreso neto sobre otros instrumentos financieros al valor razonable con efecto en el estados de resultados

El ingreso neto de instrumentos financieros al valor razonable con efectos en el estado de resultados incluye todos los cambios en el valor razonable realizado y no realizado, de otros instrumentos financieros principalmente los correspondientes a derivados.

(w) Otros gastos

El costo por adquisición de numerario, se reconoce en su totalidad como gasto en el momento en que los billetes y monedas son adquiridos por el BCCR. (C-2.34).

El costo por adquisición de libros, revistas y otro tipo publicaciones se reconoce como un gasto del período en que se incurra. (C-2.35).

(x) Subvenciones del Gobierno

El BCCR reconoce una subvención de gobierno sin condiciones relacionadas, como otros ingresos cuando se vuelve exigible.

Otras subvenciones de Gobierno se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable. Cuando exista seguridad razonable de que serán percibidas y que el BCCR cumplirá con todas las condiciones asociadas a la subvención son reconocidas como otros ingresos durante la vida útil del activo. (C-2.36).

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Las subvenciones que compensan al BCCR por gastos en los que se ha incurrido son reconocidas en resultados como otros ingresos sistemáticamente en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos.

(y) Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales. (C-2.40)

(i) Impuesto corriente

El gasto por el impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha del reporte. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos. (L-2.40.1).

(ii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. (L-2.40.2).

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias en la medida que no serán reversadas en el futuro previsible; y
- las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados. (L-2.40.3).

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el año en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte. (L-2.40.4).

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el BCCR espera, al final del año sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

### **(z) Cambios en políticas, estimaciones contables y errores**

Los cambios por la selección y aplicación de políticas contables y la corrección de errores de periodos anteriores, se realizan en forma retroactiva utilizando como contrapartida el saldo inicial del Superávit o Déficit acumulados, según corresponda, siempre que el impacto se considere significativo. (C-2.37).

Los cambios en estimaciones contables se reconocen de forma prospectiva, a partir del periodo en que se dio el cambio. (C-2.38).

### **(aa) Periodo contable**

De acuerdo con el artículo No. 9 de la Ley Orgánica del BCCR, el ejercicio financiero del BCCR será el año natural (del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año). Sin embargo, practicará una liquidación completa y formal de sus ganancias y pérdidas independientes, al cierre de cada semestre y para su validez deberá ser aprobada por el Auditor Interno del BCCR.

### **(7) Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas**

Las nuevas normas, enmiendas y modificaciones a las NIIF, que han sido publicadas por el IASB con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2020 y ejercicios siguientes, y se permite su aplicación anticipada, se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros éstas no han sido adoptadas por el BCCR.

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

| Nuevas normas y modificaciones |                                                                          | Fecha aplicación obligatoria |
|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Marco Conceptual               | Modificaciones a las referencias al marco conceptual en las normas NIIF. | 1 de enero de 2020           |
| NIIF 3                         | Definición de un negocio                                                 | 1 de enero de 2020           |
| NIC 1<br>NIC 8                 | Definición de material                                                   | 1 de enero de 2020           |
| NIIF 17                        | Contratos de seguro.                                                     | 1 de enero de 2021           |

No se espera que las normas e interpretaciones modificadas indicadas anteriormente tengan un impacto significativo en los estados financieros del BCCR.

**(8) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre, el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

|                                                         | 2019                       | 2018                     |
|---------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Activos de reserva - Derechos Especiales de Giro (a)    | ¢ 67.273.458.752           | 72.026.231.412           |
| Depósitos a la vista en bancos del exterior             | 130.704.526.955            | 131.336.085.461          |
| Depósitos overnights en bancos del exterior             | 502.846.128.000            | 435.293.937.000          |
| Depósitos a plazo en bancos del exterior                | 1.580.737.962.000          | 1.413.897.615.000        |
| Cuenta de Margen de Futuros (depósitos en garantía) (b) | 867.583.280                | 1.089.028.353            |
| Estimación por pérdida crediticia esperada              | (212.174.740)              |                          |
|                                                         | ¢ <u>2.282.217.484.247</u> | <u>2.053.642.897.226</u> |

**(a) Activos de reserva**

Los Derechos Especiales de Giro (DEG) son instrumentos creados por el Fondo Monetario Internacional en 1969, con el objetivo de que funcionen como complemento a los activos externos de reservas. Pueden estar en manos de países miembros, otras entidades oficiales específicas y del FMI, pero no pueden ser poseídos por entidades privadas o individuos. Su valor se determina a partir de una

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

canasta compuesta de cinco monedas: el dólar de los Estados Unidos, el euro, el yen, las libras esterlinas y el renminbi chino, en proporciones específicas.

Son clasificadas como activos de reserva, concretamente bajo el nombre de “tenencias de DEG”, porque los países miembros se comprometen a mantener, aceptar y honrar las obligaciones denominadas en DEG. De acuerdo con el FMI, los DEG no son una moneda ni una obligación del FMI, sino una obligación potencial sobre las monedas que se consideran para determinar el valor del DEG. El FMI paga una tasa de interés por el saldo de las “tenencias de DEG” y en forma simultánea cobra la misma tasa por el saldo de las “asignaciones netas de DEG” (las asignaciones netas es la cuenta de contrapartida del lado de los pasivos por los créditos en la cuenta de tenencias DEG y corresponden a obligaciones de carácter permanente).

### (b) Cuenta de Margen de Futuros

El saldo de la cuenta de margen de futuros sirve de garantía con el corredor de compensación (clearing broker), quien cumple una función de intermediación entre el inversionista y la Bolsa en transacciones con contratos de futuros.

### (9) Inversiones en valores

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores se clasifican como sigue:

|                                             | 2019                | 2018              |
|---------------------------------------------|---------------------|-------------------|
| A valor razonable con cambios en resultados | ¢ 1.893.657.598.651 | 1.931.285.012.038 |
| A costo amortizado                          | 863.487.949.126     | 506.460.584.985   |
|                                             | 2.757.145.547.777   | 2.437.745.597.023 |
| Estimación por pérdida crediticia esperada  | (82.087.541)        | (7.237.530)       |
|                                             | ¢ 2.757.063.460.235 | 2.437.738.359.493 |

Al 31 de diciembre las inversiones con efecto en el estado de resultados se detallan como sigue:

|                   | 2019                | 2018              |
|-------------------|---------------------|-------------------|
| Bonos             | ¢ 1.885.584.692.067 | 1.927.568.470.801 |
| Mercado de Dinero | 8.072.906.584       | 3.716.541.237     |
|                   | ¢ 1.893.657.598.651 | 1.931.285.012.038 |

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían inversiones en valores dadas en garantía.

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Debido a que los instrumentos financieros se contabilizan a partir de su fecha de negociación, al 31 de diciembre del 2019, existen compromisos de compra de activos financieros por la suma de ₡254.877.926.882 (₡33.835.648.336 en el 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, el efecto en resultados por la valoración a mercado de estos compromisos corresponde a una pérdida de ₡13.713.982 (pérdida por ₡42.959.129 en el 2018).

### **(10) Instrumentos financieros derivados**

Los derivados son valorados y contabilizados a su valor razonable, tomando precios de mercados activos para los contratos en mercados organizados y empleando modelos de valoración en los contratos en mercados no organizados.

Concretamente, se utilizan los siguientes tipos de instrumentos derivados en sus operaciones:

- Contratos a plazo (*Forwards* en inglés) de divisa: instrumentos derivados que se caracterizan por el intercambio de divisas (compra y venta) con la entrega a una fecha futura a un tipo prefijado. Estas operaciones se llevan a cabo en el mercado “over the counter” (OTC), siendo una actividad administrada directamente por instituciones financieras contratadas.
- Contratos de futuros sobre tasas de interés o títulos de deuda: instrumentos derivados caracterizados por la obligación de pagar o el derecho de recibir un importe específico relacionado con la variación en las tasas de interés, o el precio de los subyacentes de referencia en una fecha futura, de acuerdo con el número y tamaño de los contratos. Estas transacciones se efectúan en una bolsa de valores, con contratos estándar y garantías en efectivo, y los cambios en los precios de los contratos se ajustan diariamente.

Al 31 de diciembre de 2019, el valor razonable se compone de las siguientes ganancias y pérdidas en las posiciones tomadas en estos instrumentos financieros derivados:

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

**2019**

| Pérdida por valoración de instrumentos financieros derivados |   |                          |                        |                           |
|--------------------------------------------------------------|---|--------------------------|------------------------|---------------------------|
| Moneda                                                       |   | Posición moneda local    | Posición moneda base   | Valoración                |
| Libra Esterlina                                              | ¢ | (142.310.047.109)        | 139.466.160.424        | (2.843.886.685)           |
| Euro                                                         |   | (114.744.041.994)        | 112.857.534.709        | (1.886.507.285)           |
| Dólar canadiense                                             |   | (75.518.328.755)         | 74.600.429.071         | (917.899.684)             |
| Dólar australiano                                            |   | (61.032.781.039)         | 59.984.908.993         | (1.047.872.046)           |
| Dólar Singapur                                               |   | (19.846.043.884)         | 19.686.756.246         | (159.287.638)             |
| Corona noruega                                               |   | (15.880.048.882)         | 15.470.873.117         | (409.175.766)             |
| Corona danesa                                                |   | (12.434.488.020)         | 12.363.430.480         | (71.057.541)              |
| Corona sueca                                                 |   | (9.670.199.935)          | 9.254.280.774          | (415.919.160)             |
| Dólar de Hong Kong                                           |   | (1.594.573.115)          | 1.569.230.834          | (25.342.281)              |
|                                                              | ¢ | <u>(453.030.552.733)</u> | <u>445.253.604.648</u> | <u>(7.776.948.085,46)</u> |

| Ganancia por valoración de instrumentos financieros derivados |   |                       |                         |                    |
|---------------------------------------------------------------|---|-----------------------|-------------------------|--------------------|
| Moneda                                                        |   | Posición moneda local | Posición moneda base    | Valoración         |
| Libra Esterlina                                               | ¢ | 52.619.020.144        | (52.123.317.406)        | 495.702.738        |
| Euro                                                          |   | 27.603.053.450        | (27.441.094.548)        | 161.958.902        |
| Dólar canadiense                                              |   | 21.686.910.265        | (21.602.786.165)        | 84.124.099         |
| Dólar australiano                                             |   | 7.884.681.298         | (7.867.732.431)         | 16.948.867         |
| Dólar Singapur                                                |   | 6.527.730.476         | (6.478.510.198)         | 49.220.278         |
| Corona noruega                                                |   | 4.369.613.939         | (4.367.240.359)         | 2.373.580          |
| Corona danesa                                                 |   | (3.247.234.594)       | 3.255.049.013           | 7.814.419          |
| Corona sueca                                                  |   | (7.130.839.439)       | 7.192.392.397           | 61.552.958         |
| Dólar de Hong Kong                                            |   | (90.015.318.434)      | 90.135.382.572          | 120.064.138        |
|                                                               | ¢ | <u>20.297.617.105</u> | <u>(19.297.857.125)</u> | <u>999.759.979</u> |

Al 31 de diciembre de 2018, el valor razonable se compone de las siguientes ganancias y pérdidas en las posiciones tomadas en estos instrumentos financieros derivados:

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

| Ganancia por valoración de instrumentos financieros derivados |   |                       |                 |               |
|---------------------------------------------------------------|---|-----------------------|-----------------|---------------|
| Moneda                                                        |   | Posición moneda local | Posición moneda |               |
|                                                               |   |                       | base            | Valoración    |
| Libra Esterlina                                               | ¢ | (76.182.849.505)      | 78.320.776.531  | 2.137.927.026 |
| Dólar canadiense                                              |   | (49.341.853.301)      | 51.194.047.368  | 1.852.194.067 |
| Dólar australiano                                             |   | (36.010.747.140)      | 37.443.089.795  | 1.432.342.655 |
| Corona noruega                                                |   | (9.454.536.918)       | 9.751.942.933   | 297.406.015   |
| Corona danesa                                                 |   | (8.720.906.209)       | 8.729.546.911   | 8.640.702     |
| Dólar de Nueva Zelanda                                        |   | (6.948.721.908)       | 7.019.326.316   | 70.604.408    |
|                                                               | ¢ | (186.659.614.981)     | 192.458.729.854 | 5.799.114.873 |

| Pérdida por valoración de instrumentos financieros derivados |   |                       |                 |                 |
|--------------------------------------------------------------|---|-----------------------|-----------------|-----------------|
| Moneda                                                       |   | Posición moneda local | Posición moneda |                 |
|                                                              |   |                       | base            | Valoración      |
| Euro                                                         | ¢ | (216.876.771.392)     | 215.719.235.994 | (1.157.535.398) |
| Corona sueca                                                 |   | (16.727.981.032)      | 16.494.426.968  | (233.554.064)   |
| Dólar Singapur                                               |   | (10.394.118.699)      | 10.340.405.705  | (53.712.994)    |
| Dólar de Hong Kong                                           |   | (4.614.619.872)       | 4.608.120.068   | (6.499.804)     |
|                                                              | ¢ | (248.613.490.995)     | 247.162.188.735 | (1.451.302.260) |

El saldo de los derivados en el estado de situación financiera se refiere únicamente a las transacciones de forward de divisa, considerando que los cambios en valor de los contratos de futuros se liquidan diariamente a través de la cuenta de margen, por lo tanto su valor es de cero al cierre de cada día.

Al 31 de diciembre de 2019, para las operaciones con futuros, el saldo en la cuenta margen era de ¢867.583.280 (en el 2018 ¢1.089.028.353). Ver Nota 8.

El objetivo principal de los contratos de futuros es la administración del riesgo de cartera, específicamente para variar la duración y la exposición respecto a los objetivos de riesgo o para adecuarse al índice de referencia (benchmark).

**(11) Préstamos por cobrar**

Al 31 de diciembre, el detalle de préstamos por cobrar es como sigue:

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

|                                            | 2019             | 2018            |
|--------------------------------------------|------------------|-----------------|
| Mercado Integrado de Liquidez              | ¢ 22.835.000.000 | 286.973.000.000 |
| Sector público                             | 253.786.933      | 642.509.053     |
| Entidades financieras                      | 150.162.994      | 150.162.993     |
|                                            | 23.238.949.927   | 287.765.672.046 |
| Estimación por pérdida crediticia esperada | (403.949.927)    | (784.680.778)   |
| Total                                      | ¢ 22.835.000.000 | 286.980.991.267 |

El Mercado Integrado de Liquidez (MIL) se compone de operaciones a un día plazo y tienen como garantía colateral, valores depositados en un fideicomiso.

El detalle de la cuenta de estimación por pérdida de crédito esperada se presenta en la Nota 39.

El movimiento de la cuenta de estimación por la pérdida crediticia esperada, se detalla como sigue:

|                                                       | 2019            | 2018          |
|-------------------------------------------------------|-----------------|---------------|
| Saldo inicial del año                                 | ¢ (784.680.778) | (748.943.031) |
| Gasto por deterioro de instrumentos financieros       | -               | (465.607.981) |
| Disminución por deterioro de instrumentos financieros | 380.730.852     | 429.870.234   |
| Saldo al final del año                                | ¢ (403.949.927) | (784.680.778) |

**(12) Intereses por cobrar**

Al 31 de diciembre, el detalle de los intereses por cobrar es como sigue:

|                                            | 2019             | 2018           |
|--------------------------------------------|------------------|----------------|
| Por inversiones en valores                 | ¢ 12.517.319.760 | 11.355.315.377 |
| Por efectivo y equivalentes de efectivo    | 4.974.577.144    | 4.583.205.614  |
| Por aportes a organismos internacionales   | 110.553.787      | 118.218.373    |
| Por préstamos por cobrar                   | 2.503.229        | 143.523.438    |
| Por depósitos en garantía (FLAR)           | 1.033.466        | 1.840.146      |
|                                            | 17.605.987.387   | 16.202.102.946 |
| Estimación por pérdida crediticia esperada | (580.791)        |                |
|                                            | ¢ 17.605.406.595 | 16.202.102.946 |

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

**(13) Aportes a organismos internacionales**

Al 31 de diciembre, el detalle de aportes a organismos internacionales es como sigue:

|                                                          | 2019                   | 2018                   |
|----------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| <u>Acciones</u>                                          |                        |                        |
| Organismos internacionales                               |                        |                        |
| Suscritas en dólares                                     | ¢ 79.573.610.519       | 17.559.504.282         |
| Suscritas en moneda nacional                             | 1.005.758.431          | 1.069.499.977          |
|                                                          | <u>80.579.368.950</u>  | <u>18.629.004.259</u>  |
| <u>Aportes (cuotas)</u>                                  |                        |                        |
| Aportaciones en Derechos Especiales de Giro              |                        |                        |
| Suscritas en dólares                                     | 56.553.900.671         | 60.484.267.991         |
| Suscritos en moneda nacional                             | 236.267.066.851        | 252.687.090.004        |
| Otros organismos internacionales de desarrollo y fomento |                        |                        |
| Suscritos en dólares                                     | 359.137.250.073        | 364.985.790.183        |
| Suscritos en moneda nacional                             | 2.393.594.924          | 14.651.596.948         |
|                                                          | <u>654.351.812.519</u> | <u>692.808.745.126</u> |
| ¢                                                        | <u>734.931.181.469</u> | <u>711.437.749.385</u> |

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el BCCR no tiene influencia significativa ni ejerce control sobre las entidades en las que se mantienen estas inversiones. Costa Rica efectúa aportes a organismos internacionales y/o multilaterales de los cuales es miembro, con objetivos monetarios, como el apoyo a la balanza de pagos, o para que el país reciba ayuda para el financiamiento de proyectos de desarrollo. El monto de los aportes usualmente es determinado por los organismos internacionales de forma proporcional entre sus países miembros, tomando en consideración las condiciones económicas de estos.

En el caso del BID y del Banco Mundial (y sus entidades anexas), el BCCR tiene un papel de agente pagador, y representante suplente, siendo el Ministerio de Hacienda el representante titular a nombre de la República de Costa Rica. Con el resto de organismos internacionales, el BCCR ha sido el representante y pagador a nombre de Costa Rica.

Los aportes se efectúan tal y como lo faculta el artículo No. 4 de la Ley Orgánica del Banco Central No. 7558. A partir del 29 de abril del 2014, la Ley No. 9233 en su artículo No. 2 autoriza también al Ministerio de Hacienda para que capitalice a los organismos multilaterales y por lo tanto efectúe los futuros incrementos de capital y continúe con los procesos de aportes que se estén realizando.

Estas inversiones no tienen cotizaciones por lo que se encuentran registradas al costo. Ver Nota 33.

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Los tipos de aportes y de organismos financieros internacionales en que el Banco hace los aportes, corresponden a:

- a) Fondo Monetario Internacional (FMI): Organismo Especializado del Sistema de las Naciones Unidas establecido mediante un tratado internacional en 1945, para contribuir al estímulo del buen funcionamiento de la economía mundial. El FMI tiene 183 países miembros.

Costa Rica autorizó la incorporación al FMI mediante Ley No. 55 del 24 de diciembre de 1945, para lo cual se encargó al Departamento Emisor del Banco Nacional de Costa Rica como único agente depositario del Gobierno Nacional en sus relaciones con el FMI y como ente obligado a realizar las suscripciones de las acciones que correspondiera. Posteriormente, mediante Ley No. 4640, publicada el 16 de setiembre de 1960, se nombró al Banco Central de Costa Rica como único agente y depositario del Gobierno, y a su Junta Directiva para atender todos los aspectos relacionados con el FMI.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡292.820.967.522 y ₡313.171.357.995, respectivamente.

- b) Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM): Los bancos centrales de Centroamérica convienen en mantener el Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria a fin de proporcionar asistencia financiera para corregir desequilibrios temporales en la balanza de pagos de sus respectivos países y prevenir tendencias adversas al normal funcionamiento de sus regímenes cambiarios. Constituye un mecanismo interbancario especializado que opera bajo la dirección del Consejo Monetario Centroamericano.

El FMI dio su apoyo a la creación de un fondo centroamericano de reservas, toda vez que los objetivos o metas del proyecto original son compatibles con los propósitos de ese organismo internacional, considerando asimismo que los medios para lograr tales fines eran satisfactorios.

Costa Rica se incorpora al FOCEM el 25 de marzo de 1969, a través del Banco Central, según acuerdo de Junta Directiva No. 2279-69. Las suscripciones de capital se cancelan mediante cuotas de acuerdo con cada resolución.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡2.694.228.000 y ₡2.864.979.000, respectivamente.

- c) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF): Es uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas y está integrado por 184 países miembros que están representados por una Junta de Gobernadores y por un Directorio. Los países miembros son accionistas que tienen poder de decisión final

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

dentro del BIRF.

Estos países son conjuntamente responsables de la forma en que se financia el BIRF y del destino que se da a los fondos. El Banco Mundial, igual que el resto de la comunidad dedicada a la tarea del desarrollo, centra sus iniciativas en lograr que se alcancen los objetivos de desarrollo del milenio que fueron acordados en el año 2000, por los miembros de las Naciones Unidas para lograr una reducción sostenible de la pobreza.

Costa Rica autorizó la incorporación al BIRF mediante Ley No. 55 del 24 de diciembre de 1945, para lo cual se encargó al Departamento Emisor del Banco Nacional de Costa Rica como único agente depositario del Gobierno en sus relaciones y como ente obligado a realizar la suscripción de las acciones que corresponda. Posteriormente mediante Ley No. 4640 publicada el 16 de setiembre de 1960, se nombró como representante de Costa Rica ante el BIRF al Ministro de Hacienda, quedando el BCCR como su único agente y depositario del Gobierno.

Los convenios de suscripciones con el BIRF están representados por acciones de acuerdo con cada resolución.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡1.117.509.368 y ₡1.188.333.308, respectivamente.

- d) Corporación Financiera Internacional (CFI): Tiene por misión fomentar inversiones sostenibles del sector privado en los países en desarrollo, para ayudar a reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

La CFI es miembro del grupo del BIRF. Su objetivo primordial es el mismo de todas las demás instituciones del BIRF, a saber: mejorar la calidad de vida de los habitantes de sus países miembros en desarrollo.

La CFI tiene 177 países miembros que determinan conjuntamente las políticas y aprueban sus inversiones. Para ingresar como miembro de la CFI, un país debe ingresar primero al BIRF. Las facultades institucionales se han conferido a la Junta de Gobernadores, integrada por representantes nombrados por los países miembros. El capital accionario, que es capital pagado, proviene de los países miembros, y los derechos de voto son proporcionales al número de acciones que posee cada país.

Las suscripciones de capital se cancelan en cuotas de acuerdo con cada resolución aprobada por los miembros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡545.724.480 y ₡580.310.640, respectivamente.

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

- e) Asociación Internacional de Fomento (AIF): Ayuda a los países más pobres del planeta a luchar contra la pobreza; ofrece donaciones y créditos sin intereses para financiar programas encaminados a impulsar el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida.

Costa Rica se incorporó a la AIF el 23 de mayo de 1961, según Ley No. 2745, en donde se establece que le corresponde al BCCR realizar las aportaciones que corresponda. Además el BCCR será el único agente y representante del Gobierno de la República de Costa Rica.

La AIF ofrece créditos sin intereses a largo plazo para financiar programas encaminados a fortalecer las políticas, las instituciones, la infraestructura y el capital humano necesarios para lograr un desarrollo equitativo y ecológicamente sostenible. Su objetivo es reducir las desigualdades en cada país y entre los diversos países mediante la incorporación de un mayor número de personas en la corriente principal de la economía, la mitigación de la pobreza y la promoción de un acceso más equitativo a las oportunidades que crean el crecimiento económico.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡28.464.587 y ₡29.772.014, respectivamente.

- f) Banco Interamericano de Desarrollo (BID): Este organismo fue creado con el propósito de contribuir a impulsar el progreso económico y social de América Latina y el Caribe. La creación del BID significó una respuesta de las naciones latinoamericanas, que habían manifestado su deseo de contar con un organismo de desarrollo que atendiera los problemas de la región. Inicialmente el BID estuvo integrado por 19 países de América Latina, del Caribe y los Estados Unidos de América, sin embargo ahora existen 46 socios, entre socios de la región y socios extra regionales.

El grupo del BID incluye la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN).

Costa Rica ingresó al BID desde su constitución mediante Ley No. 2502 del 19 de diciembre de 1959, en la cual se aprobó el Convenio Constitutivo del BID y se encarga al BCCR a suscribir a nombre de la República de Costa Rica las acciones que le correspondan en ese organismo.

Las aportaciones al capital del BID se dividen en dos clases. Las aportaciones al Capital Ordinario representadas por acciones de capital y las aportaciones al Fondo para Operaciones Especiales, representadas por cuotas de capital.

De acuerdo con el Convenio Constitutivo y las Resoluciones de la Asamblea de Gobernadores para la suscripción y pago de aportaciones, los países miembros, como es el caso de Costa Rica, han hecho aportes en dólares y aportes en moneda

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

nacional, quedando estos últimos sujetos a mantenimiento de valor con respecto al US dólar.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡21.808.550.468 y ₡29.728.547.266, respectivamente.

- g) Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A. (BLADEX): Su objetivo es promover las exportaciones de bienes y servicios de origen latinoamericano, preferentemente las no tradicionales.

Costa Rica inicia su participación en el BLADEX con la adquisición de 291 acciones comunes el 31 de marzo de 1978, por parte del BCCR, según lo dispuesto en el acuerdo de Junta Directiva No.3256-77 del 6 de setiembre de 1977. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el BCCR posee 111.370,50 acciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡430.177.966 y ₡457.441.182, respectivamente.

- h) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE): Tiene como misión promover la integración y el desarrollo económico y social equilibrado de los países centroamericanos.

Costa Rica, al igual que los restantes países de Centroamérica, es socio fundador de este organismo desde el 23 de setiembre de 1963. Por medio de las resoluciones AG-13189 y AG-14189 se autorizó al BCCR a realizar los aportes de capital al BCIE.

Desde que se creó el BCIE y hasta el año 1990, el BCCR suscribió y pagó un total de \$55 millones de capital.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡31.528.200.000 y ₡33.526.350.000, respectivamente.

- i) Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR): El FLAR podrá conceder al BCCR crédito para contribuir a corregir o prevenir situaciones de desequilibrio estructural de la balanza de pagos, solucionar dificultades transitorias de liquidez, bajo las siguientes modalidades:

- Crédito de liquidez.
- Financiamiento contingente.
- Crédito de apoyo a las balanzas de pagos.
- Crédito de apoyo a la reestructuración de la deuda pública externa.

El aporte inicial del BCCR a este Fondo fue US\$125.000.000. El 17 de junio de 2002, se aprobó un aumento del capital aportado por Costa Rica en

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

US\$109.375.000. En abril del 2013 y en setiembre del 2015, fueron aprobados nuevos aumentos de capital por US \$93.750.000 y US \$328.125.000, respectivamente. Estos aumentos se han venido pagando desde el año 2002, en cuotas periódicas conformadas por aportes de recursos propios y por el producto de la capitalización de las utilidades anuales que genera el Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡294.107.950.773 y ₡301.404.110.827, respectivamente.

- j) Corporación Andina de Fomento (CAF): Es un organismo financiero multilateral cuya misión es apoyar el desarrollo sostenible de sus países accionistas y la integración regional a través de la movilización de recursos financieros de los países miembros.

El BCCR firmó el convenio de suscripción de Acciones de Capital Ordinario el 4 de marzo del 2002 y fue autorizado mediante Ley No. 8205 publicada en La Gaceta No. 13 del 18 de enero del 2002. Cabe indicar que el pasado 26 de diciembre de 2019, se adquirieron 7.747 acciones adicionales de la CAF cada una con un valor patrimonial de US\$14.200 por un total de USD110.007.400 (ciento diez millones siete mil cuatrocientos dólares).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡89.849.408.304 y ₡28.486.547.154, respectivamente.

#### (14) Propiedad, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2019, el detalle de propiedad, mobiliario y equipo y Derechos de uso es el siguiente

|                                                  | Año 2019                      |                 |                  |
|--------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------|------------------|
|                                                  | Propiedad, planta<br>y equipo | Derechos de uso | Total            |
| Costo                                            | ₡ 57.022.307.281              | 30.948.675.278  | 87.970.982.559   |
| Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas | (18.627.730.611)              | (273.002.270)   | (18.900.732.881) |
| Importe en libros                                | ₡ 38.394.576.670              | 30.675.673.008  | 69.070.249.678   |
|                                                  | Año 2018                      |                 |                  |
|                                                  | Propiedad, planta<br>y equipo | Derechos de uso | Total            |
| Costo                                            | ₡ 56.402.982.067              | -               | 56.402.982.067   |
| Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas | (17.815.027.057)              | -               | (17.815.027.057) |
| Importe en libros                                | ₡ 38.587.955.010              | -               | 38.587.955.010   |

Seguidamente se presenta el detalle de los componentes de esta partida.

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

14-a Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2019, el detalle de propiedad, mobiliario y equipo es el siguiente

|                                    | Edificios               | Terrenos              | Equipo de cómputo      | Mobiliario y equipo    | Colecciones          | Obras en proceso | Total                   |
|------------------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|----------------------|------------------|-------------------------|
| <u>Costo</u>                       |                         |                       |                        |                        |                      |                  |                         |
| Saldo al 1 de enero del 2019       | ¢ 28.359.512.465        | 10.995.960.722        | 8.456.891.473          | 6.041.206.336          | 2.549.411.070        | -                | 56.402.982.067          |
| Adiciones                          | 414.283.548             | -                     | 524.225.088            | 870.481.811            | 109.874.078          | 201.727.661      | 2.120.592.186           |
| Traslados                          | -                       | -                     | -                      | -                      | -                    | (201.727.661)    | (201.727.661)           |
| Ajustes                            | -                       | -                     | -                      | -                      | -                    | -                | -                       |
| Retiros                            | (201.727.661)           | -                     | (885.184.283)          | (212.627.366)          | -                    | -                | (1.299.539.310)         |
| Saldo al 31 de diciembre 2019      | <u>28.572.068.350</u>   | <u>10.995.960.722</u> | <u>8.095.932.279</u>   | <u>6.699.060.782</u>   | <u>2.659.285.148</u> | <u>-</u>         | <u>57.022.307.281</u>   |
| <u>Depreciación y pérdidas por</u> |                         |                       |                        |                        |                      |                  |                         |
| Saldo al 1 de enero 2019           | (8.348.447.520)         | -                     | (5.849.899.792)        | (3.616.679.745)        | -                    | -                | (17.815.027.057)        |
| Depreciación                       | (659.980.878)           | -                     | (854.888.579)          | (394.349.724)          | -                    | -                | (1.909.219.181)         |
| Traslados                          | -                       | -                     | -                      | -                      | -                    | -                | -                       |
| Ajustes                            | -                       | -                     | -                      | -                      | -                    | -                | -                       |
| Retiros                            | 15.116.799              | -                     | 869.568.728            | 211.830.100            | -                    | -                | 1.096.515.627           |
| Saldo al 31 de diciembre 2019      | <u>(8.993.311.599)</u>  | <u>-</u>              | <u>(5.835.219.643)</u> | <u>(3.799.199.369)</u> | <u>-</u>             | <u>-</u>         | <u>(18.627.730.611)</u> |
| <u>Importe en libros</u>           |                         |                       |                        |                        |                      |                  |                         |
| Al 1 de enero de 2019              | ¢ <u>20.011.064.943</u> | <u>10.995.960.722</u> | <u>2.606.991.684</u>   | <u>2.424.526.588</u>   | <u>2.549.411.073</u> | <u>-</u>         | <u>38.587.955.010</u>   |
| Al 31 de diciembre de 2019         | ¢ <u>19.578.756.751</u> | <u>10.995.960.722</u> | <u>2.260.712.636</u>   | <u>2.899.861.412</u>   | <u>2.659.285.148</u> | <u>-</u>         | <u>38.394.576.670</u>   |

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2018, el detalle de propiedad, mobiliario y equipo es el siguiente

|                                                         | Edificios        | Terrenos       | Equipo de cómputo | Mobiliario y equipo | Colecciones   | Obras en proceso | Total            |
|---------------------------------------------------------|------------------|----------------|-------------------|---------------------|---------------|------------------|------------------|
| <u>Costo</u>                                            |                  |                |                   |                     |               |                  |                  |
| Saldo al 1 de enero del 2018                            | ¢ 28.036.901.772 | 8.910.274.100  | 8.451.297.768     | 5.259.079.631       | 2.516.471.638 | 282.797.525      | 53.456.822.434   |
| Adiciones                                               | 39.813.167       | 2.085.686.622  | 921.051.039       | 988.155.031         | 32.939.435    | -                | 4.067.645.294    |
| Traslados                                               | 282.797.525      | -              | -                 | (11.007.338)        | -             | (282.797.525)    | (11.007.338)     |
| Retiros                                                 | -                | -              | (915.457.334)     | (195.020.989)       | -             | -                | (1.110.478.323)  |
| Saldo al 31 de diciembre 2018                           | 28.359.512.464   | 10.995.960.722 | 8.456.891.473     | 6.041.206.335       | 2.549.411.073 | -                | 56.402.982.067   |
| <u>Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas</u> |                  |                |                   |                     |               |                  |                  |
| Saldo al 1 de enero 2018                                | (7.689.765.794)  | -              | (5.782.450.404)   | (3.463.373.605)     | -             | -                | (16.935.589.803) |
| Depreciación                                            | (657.647.205)    | -              | (933.537.292)     | (340.049.965)       | -             | -                | (1.931.234.462)  |
| Traslados                                               | (1.034.522)      | -              | -                 | 11.007.337          | -             | -                | 9.972.815        |
| Retiros                                                 | -                | -              | 866.087.907       | 175.736.486         | -             | -                | 1.041.824.393    |
| Saldo al 31 de diciembre 2018                           | (8.348.447.521)  | -              | (5.849.899.789)   | (3.616.679.747)     | -             | -                | (17.815.027.057) |
| <u>Importe en libros</u>                                |                  |                |                   |                     |               |                  |                  |
| Al 1 de enero de 2018                                   | ¢ 20.347.135.978 | 8.910.274.100  | 2.668.847.364     | 1.795.706.026       | 2.516.471.638 | 282.797.525      | 36.521.232.631   |
| Al 31 de diciembre de 2018                              | ¢ 20.011.064.943 | 10.995.960.722 | 2.606.991.684     | 2.424.526.588       | 2.549.411.073 | -                | 38.587.955.010   |

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los estados financieros

Para el 2019 en la revisión anual de vida útil económica, según criterio experto de los negocios se determinó la variación de 3.035 activos.

Al 31 de diciembre de 2019, no se encuentran edificaciones en proceso de construcción o remodelación.

Estos activos se someten a pruebas de pérdida por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede ser no recuperable. A la fecha de estos estados financieros, no se han reconocido pérdidas por deterioro del valor de los activos dado que no existe evidencia de indicadores de deterioro.

No existen restricciones a la titularidad de los elementos de propiedad, mobiliario y equipo, ni se encuentran afectados en garantía de pasivos asumidos por el BCCR.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían compromisos para la adquisición de nuevos bienes.

#### 14-b Derechos de uso

Al 31 de diciembre de 2019, el detalle correspondiente a Derechos de uso es el siguiente

|                                                         | Edificios               | Terrenos             | Mobiliario y equipo  | Total                 |
|---------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| <u>Costo</u>                                            |                         |                      |                      |                       |
| Saldo al 1 de enero del 2019                            | -                       | -                    | -                    | -                     |
| Adiciones                                               | 22.357.326.077          | 5.857.705.034        | 2.736.531.877        | 30.951.562.988        |
| Traslados                                               |                         |                      |                      | -                     |
| Ajustes                                                 | (2.042.477)             | (576.098)            | (269.135)            | (2.887.710)           |
| Retiros                                                 |                         |                      |                      | -                     |
| Saldo al 31 de diciembre 2019                           | <u>22.355.283.600</u>   | <u>5.857.128.936</u> | <u>2.736.262.742</u> | <u>30.948.675.278</u> |
| <u>Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas</u> |                         |                      |                      |                       |
| Saldo al 1 de enero 2019                                | -                       | -                    | -                    | -                     |
| Depreciación                                            | (181.793.512)           | -                    | (91.208.758)         | (273.002.270)         |
| Traslados                                               |                         |                      |                      | -                     |
| Ajustes                                                 |                         |                      |                      | -                     |
| Retiros                                                 |                         |                      |                      | -                     |
| Saldo al 31 de diciembre 2019                           | <u>(181.793.512)</u>    | <u>-</u>             | <u>(91.208.758)</u>  | <u>(273.002.270)</u>  |
| <u>Importe en libros</u>                                |                         |                      |                      |                       |
| Al 1 de enero de 2019                                   | -                       | -                    | -                    | -                     |
| Al 31 de diciembre de 2019                              | <u>¢ 22.173.490.088</u> | <u>5.857.128.936</u> | <u>2.645.053.984</u> | <u>30.675.673.008</u> |

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019, los derechos de uso que mantiene el Banco Central, corresponden al alquiler del sitio de contingencia con la empresa IDEAS GLORIS, S.A. según proceso de contratación 2019LN-000005-0004900001, y al alquiler del Edificio ODM, CONASSIF y DST, Contrato número 353 "Contrato de Arrendamiento con Opción de Compra entre el BCCR y el Fondo de Inversión Desarrollo Inmobiliario de Infraestructura Pública 1.

**(15) Activos intangibles**

Al 31 de diciembre de 2019, el detalle de los activos intangibles es como sigue:

|                                                        |   | Desarrollado<br>internamente | Adquirido<br>externamente | Aplicaciones<br>automatizadas en<br>desarrollo | Total           |
|--------------------------------------------------------|---|------------------------------|---------------------------|------------------------------------------------|-----------------|
| <u>Costo</u>                                           |   |                              |                           |                                                |                 |
| Saldo al 1 de enero de 2019                            | ¢ | 3.144.116.474                | 4.867.255.272             | 1.206.948.181                                  | 9.218.319.928   |
| Adiciones                                              |   |                              | 2.687.381.144             | 434.961.507                                    | 3.122.342.651   |
| Retiros                                                |   |                              | (919.378.076)             | -                                              | (919.378.076)   |
| Transferencias a otras categorías                      |   |                              |                           |                                                | -               |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019                       |   | 3.144.116.474                | 6.635.258.341             | 1.641.909.688                                  | 11.421.284.503  |
| <u>Amortización acumulada y pérdidas por deterioro</u> |   |                              |                           |                                                |                 |
| Saldo al 1 de enero de 2019                            |   | (1.159.363.911)              | (2.744.212.566)           | -                                              | (3.903.576.477) |
| Amortización                                           |   | (283.536.080)                | (2.516.286.185)           |                                                | (2.799.822.265) |
| Deterioro del período                                  |   | -                            | -                         |                                                | -               |
| Retiros                                                |   | -                            | 914.368.988               |                                                | 914.368.988     |
| Transferencias a otras categorías                      |   |                              |                           |                                                | -               |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019                       |   | (1.442.899.992)              | (4.346.129.762)           | -                                              | (5.789.029.753) |
| <u>Importe en libros</u>                               |   |                              |                           |                                                |                 |
| Al 1 de enero de 2019                                  | ¢ | 1.984.752.563                | 2.123.042.706             | 1.206.948.181                                  | 5.314.743.450   |
| Al 31 de diciembre de 2019                             | ¢ | 1.701.216.483                | 2.289.128.579             | 1.641.909.688                                  | 5.632.254.749   |

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2018, el detalle de los activos intangibles es como sigue:

|                                                        |   | Desarrollado internamente | Adquirido externamente | Aplicaciones automatizadas en desarrollo | Total           |
|--------------------------------------------------------|---|---------------------------|------------------------|------------------------------------------|-----------------|
| <u>Costo</u>                                           |   |                           |                        |                                          |                 |
| Saldo al 1 de enero de 2018                            | ¢ | 3.144.116.474             | 5.762.693.571          | 650.482.132                              | 9.557.292.177   |
| Adiciones                                              |   | -                         | 2.486.487.376          | 556.466.049                              | 3.042.953.425   |
| Retiros                                                |   | -                         | (3.381.925.675)        | -                                        | (3.381.925.675) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018                       |   | 3.144.116.474             | 4.867.255.272          | 1.206.948.181                            | 9.218.319.927   |
| <u>Amortización acumulada y pérdidas por deterioro</u> |   |                           |                        |                                          |                 |
| Saldo al 1 de enero de 2018                            |   | (875.827.831)             | (3.848.398.046)        | -                                        | (4.724.225.877) |
| Amortización                                           |   | (283.536.080)             | (1.567.199.407)        | -                                        | (1.850.735.487) |
| Retiros                                                |   | -                         | 2.671.384.887          | -                                        | 2.671.384.887   |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018                       |   | (1.159.363.911)           | (2.744.212.566)        | -                                        | (3.903.576.477) |
| <u>Importe en libros</u>                               |   |                           |                        |                                          |                 |
| Al 1 de enero de 2018                                  | ¢ | 2.268.288.643             | 1.914.295.525          | 650.482.132                              | 4.833.066.300   |
| Al 31 de diciembre de 2018                             | ¢ | 1.984.752.563             | 2.123.042.706          | 1.206.948.181                            | 5.314.743.450   |

Para el 2019, continúa el desarrollo el módulo de Gestión de recursos humanos definido como HCM (Human Capital Management). Se espera que este desarrollo comience a funcionar durante el 2020.

El activo intangible interno corresponde únicamente a la implementación del sistema informático denominado ERP-SAP.

Estos activos se someten a pruebas de pérdida por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede ser no recuperable. A la fecha de estos estados financieros, no se han reconocido pérdidas por deterioro del valor de los activos dado que no existe evidencia de indicadores de deterioro. No existen restricciones a la titularidad de los activos intangibles ni se encuentran afectados en garantía de pasivos asumidos por el BCCR.

Una porción importante de activos intangibles controlados por el BCCR, correspondientes a desarrollos tecnológicos propios, no se ha reconocido como activos por no cumplir los criterios de reconocimiento. Dichos activos intangibles fueron generados antes de la primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

**(16) Otros activos**

Al 31 de diciembre, la composición de la cuenta de otros activos se detalla como sigue:

|                                                                      | 2019          | 2018          |
|----------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Cuentas por cobrar por supervisión ODM                               | 208.984.131   | 167.403.367   |
| Cuentas por cobrar por servicios SINPE                               | 795.691.914   | 758.677.825   |
| Depósitos en garantía - contratos Forwards                           | 1.587.874.800 | -             |
| Fideicomiso Banco Popular - antigua<br>cartera Banco Anglo, neto (a) | -             | 990.834.343   |
| Inversión en asociada - Fideicomiso BCCR -<br>BPDC (b)               | 44.857.124    | -             |
| Otras cuentas por cobrar                                             | 387.059.365   | 69.592.895    |
| Activos no corrientes mantenidos para la<br>venta (c)                | -             | 3.245.290     |
| Depósito en garantía por préstamo con<br>FLAR                        | 974.508.000   | 1.280.097.000 |
| Otros activos                                                        | 305.885.164   | 1.081.508     |
|                                                                      | 4.304.860.498 | 3.270.932.227 |
| Estimación por pérdida crediticia esperada                           | (208.681.693) | (167.403.367) |
|                                                                      | 4.096.178.805 | 3.103.528.861 |

- (a) La cuenta de la cartera de crédito recibida por el BCCR de la Junta Directiva del Banco Anglo Costarricense, como parte de los bienes recibidos en dación de pago de las deudas que tenía el Banco Anglo Costarricense con el BCCR, fue liquidada así como la cuenta de pasivo donde se han registrado las recuperaciones de la cartera, para proceder con el registro de la Inversión en Asociada con el Fideicomiso 03/99 BCCR/BPDC administrado por el Banco Popular, en cumplimiento con la NIC 28 de Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos.
- (b) La Inversión en Asociada con el Fideicomiso 03/99 BCCR/BPDC administrado por el Banco Popular, corresponde a la aplicación del método de la participación según NIC 28 de Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos, considerando el patrimonio neto que mantiene el Fideicomiso al 30 de noviembre de 2019 para el cálculo del valor de la participación neta que mantiene el Banco Central en dicho fideicomiso.
- (c) Los activos no corrientes mantenidos para la venta, corresponden al menor entre el importe en libros o el valor razonable menos los costos de venta de vehículos que se encuentra en proceso de remate, razón por la cual su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Usualmente se lleva a cabo la reclasificación a esta categoría cuando los vehículos se aproximan a los diez años de uso. Al cierre del período 2019 no se tienen vehículos en espera de ser vendidos.

#### (17) Billetes y monedas en circulación

Los billetes y monedas en circulación representan el balance del BCCR respecto al numerario emitido que se encuentra en poder del público y de las entidades financieras. Es el resultado de considerar el total de billetes y monedas recibidos de proveedores menos el dinero destruido y el que se encuentra en bóvedas del BCCR y en las denominadas Custodias Auxiliares de Numerario (CAN) que administran los bancos comerciales por cuenta del Banco Central.

La cuenta de billetes y monedas en circulación está compuesta actualmente por dos familias de billetes y dos conos monetarios:

- a) la antigua familia: los billetes de las denominaciones de ₡2, ₡5, ₡10, ₡20, ₡50, ₡100, ₡500, ₡1.000, ₡2.000, ₡5.000 y ₡10.000 antiguos;
- b) la nueva familia: los billetes de las denominaciones de ₡1.000, ₡2.000, ₡5.000, ₡10.000, ₡20.000 y ₡50.000 con nuevo diseño, que actualmente circulan en el país.
- c) la antigua moneda: que corresponde a conos monetarios desmonetizados en las denominaciones de ₡0,05, ₡0,10, ₡0,25, ₡0,50, ₡1, ₡2, ₡5, ₡10, ₡20 y ₡500.
- d) la moneda del cono monetario actualmente en circulación en las denominaciones de ₡1, ₡5, ₡10, ₡25, ₡50, ₡100 y ₡500. La de ₡1 ya no se emite.

Al 31 de diciembre, la distribución de los billetes y monedas en circulación es la siguiente:

|               | 2019                | 2018              |
|---------------|---------------------|-------------------|
| Denominación  |                     |                   |
| ₡ 50.000      | ₡ 41.944.750.000    | 51.154.050.000    |
| ₡ 20.000      | 519.849.240.000     | 505.052.260.000   |
| ₡ 10.000      | 491.524.660.000     | 439.286.790.000   |
| ₡ 5.000       | 90.587.590.000      | 87.034.025.000    |
| ₡ 2.000       | 47.211.744.000      | 44.849.374.000    |
| ₡ 1.000       | 30.183.606.000      | 29.686.727.000    |
| Nueva familia | 1.221.301.590.000   | 1.157.063.226.000 |
| Monedas       | 84.159.062.428      | 80.785.989.288    |
|               | ₡ 1.305.460.652.428 | 1.237.849.215.288 |

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

A continuación el movimiento de la emisión monetaria por el periodo terminado el 31 de diciembre:

|                                        | 2019                | 2018                |
|----------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <u>Nueva familia:</u>                  |                     |                     |
| Saldo inicial                          | ¢ 1.157.063.226.000 | 1.119.035.134.000   |
| <u>Adiciones:</u>                      |                     |                     |
| Retiros en CAN                         | 5.439.529.638.000   | 6.748.050.149.000   |
| Ingresos numerario nuevo               | -                   | -                   |
| <u>Retiros:</u>                        |                     |                     |
| Depósitos en CAN                       | (5.308.846.234.000) | (6.406.902.956.000) |
| Numerario destruido                    | (66.445.040.000)    | (303.119.101.000)   |
|                                        | ¢ 1.221.301.590.000 | 1.157.063.226.000   |
|                                        | 2019                | 2018                |
| <u>Vieja familia y cono monetario:</u> |                     |                     |
| Saldo inicial                          | ¢ 106.021.849.916   | 102.971.228.351     |
| <u>Adiciones:</u>                      |                     |                     |
| Ingresos numerario nuevo               | 3.761.970.000       | 4.325.780.000       |
| Retiros en CAN                         | 7.943.601.130       | 21.430.400.351      |
| <u>Retiros:</u>                        |                     |                     |
| Depósitos en CAN                       | (8.332.518.825)     | (22.547.470.561)    |
| Numerario destruido                    | (175.188.130)       | (158.088.225)       |
| <u>Fuera de circulación:</u>           |                     |                     |
| Billetes y monedas desmonetizados      | (25.060.651.663)    | (25.235.860.628)    |
|                                        | ¢ 84.159.062.428    | 80.785.989.288      |
| Total Emisión Monetaria en circulación | 1.305.460.652.428   | 1.237.849.215.288   |

**(18) Depósitos**

Al 31 de diciembre, los depósitos se detallan como sigue:

|                       | 2019                | 2018              |
|-----------------------|---------------------|-------------------|
| Entidades financieras | ¢ 2.993.099.509.540 | 3.313.075.410.918 |
| Gobierno              | 543.355.495.530     | 15.999.817.569    |
| Público en general    | 5.440.698.713       | 3.593.670.056     |
|                       | ¢ 3.541.895.703.782 | 3.332.668.898.543 |

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Los depósitos corresponden principalmente al encaje bancario de entidades financieras en moneda nacional, depósitos del gobierno central, depósitos de entidades públicas y del público en general.

#### (19) Préstamos por pagar

La cuenta de préstamos por pagar está compuesta por las deudas con organismos internacionales. Las deudas se manejan en distintas monedas según lo convenido en el contrato.

Al 31 de diciembre, el detalle de los préstamos por pagar se presenta a continuación:

| Acreeedor                               | Moneda | Vencimiento | Tasa interés |   | 2019                   | 2018                   |
|-----------------------------------------|--------|-------------|--------------|---|------------------------|------------------------|
| Fondo Latinoamericano de Reservas (a)   | USD    | 2021        | Variable     | ¢ | 356.601.279.472        | 609.570.000.000        |
| Agencia Internacional de Desarrollo (b) | USD    | 2022-2024   | Fija         |   | 7.121.409.974          | 7.121.409.974          |
|                                         |        |             |              | ¢ | <u>363.722.689.445</u> | <u>616.691.409.974</u> |

- (a) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo con el Fondo Latinoamericano de Reservas corresponde al Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos por un monto de US\$1.000 millones, el cual fue constituido el 8 de marzo de 2018, con el fin de fortalecer la posición de reservas internacionales del país.
- (b) Corresponden al saldo de dos créditos otorgados por la Agencia Internacional de Desarrollo en los años 1982 (Ref. AID 515-K-037) y 1984 (Ref. AID 515-K-043), para ser utilizados como apoyo a la balanza de pagos y para el financiamiento por medio del Sistema Bancario Nacional, de sectores económicos, industriales y comerciales.

#### (20) Pasivos con organismos internacionales

Al 31 de diciembre, el detalle de los pasivos con organismos internacionales es como sigue:

| Organismo                                              | Moneda    | Tasa interés |   | 2019                   | 2018                   |
|--------------------------------------------------------|-----------|--------------|---|------------------------|------------------------|
| Fondo Monetario Internacional (FMI)                    | DEG       | Variable     | ¢ | 359.154.396.943        | 383.148.542.380        |
| Asociación Internacional de Fomento (AIF)              | CRC       | N/A          |   | 7.835.107              | 7.835.107              |
| Banco Interamericano de Desarrollo (BID)               | USD / CRC | Fija         |   | 1.698.999.733          | 2.932.394.547          |
| Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) | CRC       | N/A          |   | 3.649.477              | 1.404.480              |
|                                                        |           |              | ¢ | <u>360.864.881.260</u> | <u>386.090.176.514</u> |

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Estos pasivos son saldos que mantienen estas entidades en cuentas del Banco Central de Costa Rica, por lo tanto no tienen fecha de vencimiento.

**(21) Emisiones de deuda**

Al 31 de diciembre, las emisiones de deuda se detallan como sigue:

|                        | 2019                | 2018              |
|------------------------|---------------------|-------------------|
| Moneda nacional        | ¢ 2.466.802.263.968 | 1.971.454.016.653 |
| Unidades de desarrollo | 118.318.420.619     | 116.890.509.459   |
| Moneda extranjera      | -                   | 365.742.000       |
|                        | ¢ 2.585.120.684.587 | 2.088.710.268.112 |

**(22) Intereses por pagar**

Al 31 de diciembre, el detalle de los intereses por pagar es como sigue:

|                           | 2019             | 2018           |
|---------------------------|------------------|----------------|
| En moneda nacional        | ¢ 42.054.312.675 | 48.642.109.472 |
| En unidades de desarrollo | 996.116.828      | 977.301.807    |
| En moneda extranjera      | 1.395.754.475    | 2.623.239.685  |
|                           | ¢ 44.446.183.979 | 52.242.650.964 |

**(23) Otros pasivos**

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan como sigue:

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

|                                         | 2019             | 2018           |
|-----------------------------------------|------------------|----------------|
| Depósito de garantía - Forwards         | ¢ -              | 3.602.558.700  |
| Provisiones (a)                         | 2.622.934.148    | 3.356.871.795  |
| Retenciones de impuestos                | 4.469.310.387    | 3.436.434.728  |
| Pasivo actuarial fondo de pensiones (b) | 1.005.597.042    | 1.021.987.358  |
| Obligaciones por pagar de las ODM       | 1.181.098.571    | 514.673.353    |
| Pasivo acumulado vacaciones (c)         | 1.225.296.758    | 1.758.017.627  |
| Pasivo financiero arrendamiento (d)     | 30.385.276.324   | -              |
| Retenciones por pagar planilla          | 1.166.581.516    | 1.162.558.001  |
| Pasivo por Impuesto Diferido            | 4.357.668.919    | 4.570.057.653  |
| Otros                                   | 1.077.379.729    | 623.288.476    |
|                                         | ¢ 47.491.143.393 | 20.046.447.691 |

**(a) Provisiones**

Al 31 de diciembre el detalle de las provisiones es como sigue:

|                           | 2019            | 2018          |
|---------------------------|-----------------|---------------|
| Numerario antigua familia | ¢ 2.556.972.111 | 3.356.871.795 |
| Procesos legales          | 65.962.038      | -             |
| Total                     | ¢ 2.622.934.148 | 3.356.871.795 |

La provisión por concepto de canje de numerario, corresponde al reconocimiento de la estimación de las obligaciones futuras que tendrá el BCCR por el canje de anteriores familias de billetes y conos monetarios desmonetizados, por numerario vigente.

La provisión por procesos legales corresponde a probables indemnizaciones relacionadas con temas laborales y contenciosos administrativos.

Al 31 de diciembre del 2019 se reconocieron cinco litigios de la Superintendencia General de Entidades Financieras, cuatro por la suma de ¢28.400.000 y uno por \$65.453 correspondiente a ¢37.562.038 colonizado al tipo de cambio del 29 de diciembre de 2019, para el 2018 no se reconocieron pasivos por litigios.

A continuación se presenta el movimiento para el año terminado al 31 de diciembre:

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

|                         |   | 2019          | 2018            |
|-------------------------|---|---------------|-----------------|
| Saldo al inicio del año | ¢ | 3.356.871.795 | 5.813.223.892   |
| <b>Cambios</b>          |   |               |                 |
| Constitución            |   | 65.962.038    | -               |
| Reversiones             |   | (799.899.685) | (2.298.186.448) |
| Utilizaciones           |   | -             | (158.165.649)   |
| Saldo al final del año  | ¢ | 2.622.934.148 | 3.356.871.795   |

No se han reclasificado partidas previamente consideradas como pasivos contingentes, acerca de las cuales se estime que deban presentarse como provisiones para el 2019 y 2018.

Las reversiones de provisiones corresponden a ajustes de la proyección de canje de numerario, así como la reversión de la provisión por procesos legales.

No se recibieron reembolsos correspondientes a saldos previamente provisionados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(b) Beneficios a empleados – Fondo de pensiones

De acuerdo con la legislación laboral nacional, se requiere el pago de cesantía al personal al término de su relación laboral por jubilación o despido con responsabilidad patronal. El monto pagado por concepto de cesantía se basa en un porcentaje establecido por la legislación laboral local de acuerdo con la cantidad de años laborados para la entidad, así como en convenios internos del BCCR.

Asimismo, el BCCR mantiene 2 fondos de pensiones que en la actualidad ya no están activos, correspondientes al Régimen Excepcional (Fondo 1) del BCCR con 25 personas (16 mujeres y 9 hombres); así como al Fondo de Jubilaciones (Fondo 2) del BCCR con 39 personas (24 mujeres y 15 hombres).

De estos planes se desprenden dos tipos de beneficiarios; aquellos que son beneficiados directos por vejez y los beneficiados por sobrevivencia designados por el beneficiario de la pensión quienes por ley pueden recibir los beneficios de la pensión del empleado luego del fallecimiento de este.

Los planes de beneficios definidos son financiados en su totalidad con los recursos del BCCR, a excepción de la cesantía, el cual considera los aportes patronales realizados por el BCCR a la Asociación Solidarista a la hora de realizar la liquidación laboral por jubilación de sus trabajadores.

Al 31 de diciembre, el movimiento del año del pasivo por beneficios a empleados se presenta como sigue:

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

| 2019                                                                                              | Fondo excepcional | Fondo jubilaciones | Total         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|---------------|
| Saldo al 01 de enero del 2019                                                                     | ₡ 613.564.734     | 408.422.624        | 1.021.987.358 |
| Costo del servicio presente                                                                       | 161.289.805       | 56.287.782         | 217.577.587   |
| Costos de interés                                                                                 | 45.227.493        | 35.540.968         | 80.768.461    |
| Ajustes a la medición                                                                             |                   |                    | -             |
| Ganancias y pérdidas actuariales<br>que surgen de los cambios en<br>las suposiciones demográficas | (38.464.558)      | 15.291.934         | (23.172.624)  |
| Ganancias y pérdidas actuariales<br>que surgen de los cambios en<br>las suposiciones financieras  | (52.195.686)      | (21.790.467)       | (73.986.153)  |
| Beneficios pagados por el plan                                                                    | (161.289.805)     | (56.287.782)       | (217.577.587) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2019                                                                 | ₡ 568.131.983     | 437.465.059        | 1.005.597.042 |

  

| 2018                                                                                              | Fondo excepcional | Fondo jubilaciones | Total         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|---------------|
| Saldo al 01 de enero del 2018                                                                     | ₡ 691.739.562     | 458.587.645        | 1.150.327.207 |
| Costo del servicio presente                                                                       | 134.944.760       | 53.593.248         | 188.538.008   |
| Costos de interés                                                                                 | 55.679.481        | 40.259.076         | 95.938.557    |
| Ganancias y pérdidas actuariales<br>que surgen de los cambios en<br>las suposiciones demográficas | (40.689.543)      | (27.965.765)       | (68.655.308)  |
| Ganancias y pérdidas actuariales<br>que surgen de los cambios en<br>las suposiciones financieras  | (93.164.766)      | (62.458.332)       | (155.623.098) |
| Beneficios pagados por el plan                                                                    | (134.944.760)     | (53.593.248)       | (188.538.008) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2018                                                                 | ₡ 613.564.734     | 408.422.624        | 1.021.987.358 |

*Fondo de Régimen Excepcional (Fondo 1)*

Del estudio actuarial de los fondos se obtienen los siguientes datos:

Los pensionados por el Régimen Excepcional del BCCR, al 31 de diciembre del 2019 tienen una edad promedio general de 85 años y una pensión promedio de ₡496.276.

Las suposiciones actuariales realizadas en la estimación de los pasivos por beneficios definidos para el Fondo de Régimen Excepcional del BCCR, se basan en supuestos de carácter biométrico y financiero, los cuales se detallan como sigue:

- Inflación: 2 %.
- Tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
- Tasa nominal de interés: 10%.

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

- Tasa técnica de descuento: 8,91%.
- Las pensiones en curso de pago se supone que se ajustan de la misma forma y nivel<sup>1</sup> que los montos de pensiones que otorga el Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, que administra la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

Además, tanto las pensiones por vejez, como los beneficios por sucesión se consideran como una renta vitalicia. También se considera el treceavo mes o pago de aguinaldo como parte de la renta anual de las personas pensionadas. La tabla de vida es la tabla dinámica que se presenta en el reglamento de tablas de mortalidad de la SUPEN. Asimismo, los derechos por sucesión que se generen a partir de la población actualmente pensionada, tendrán beneficios que serán calculados de forma similar a como se establece en el Reglamento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte.

### *Fondo de Jubilaciones (Fondo 2)*

Del estudio actuarial de los fondos se obtienen los siguientes datos:

- Los pensionados por el Fondo de Jubilaciones del BCCR a la fecha de corte tienen una edad promedio de 81 años y una pensión promedio general de ₡104.562.

Las suposiciones actuariales realizadas en la estimación de los pasivos por beneficios definidos para el Fondo de Jubilaciones del BCCR, se basan en supuestos de carácter biométrico y financiero, los cuales se detallan como sigue:

- Inflación: 2%.
- Tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
- Tasa nominal de interés: 10%.
- Tasa técnica de descuento: 8,91% para el Régimen Excepcional de Pensionados y 10% para el Régimen de Pensionados y Jubilados del Fondo de Garantías y Jubilaciones del BCCR.
- Las pensiones en curso de pago se supone que se ajustan de la misma forma y nivel<sup>2</sup>, que los montos de pensiones que otorga el Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, que administra la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

---

<sup>1</sup> La Caja Costarricense de Seguro Social, trata de ajustar las pensiones en curso igual a la inflación observada, aunque los últimos aumentos han estado por debajo del índice inflacionario.

<sup>2</sup> La Caja Costarricense de Seguro Social, trata de ajustar las pensiones en curso igual a la inflación observada, aunque los últimos aumentos han estado por debajo del índice inflacionario.

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

### Cesantía

Actualmente el BCCR no cuenta con ningún proyecto de reforma que induzca a un cambio en la cantidad de sus colaboradores, por lo que no se estaría gestando beneficios a largo plazo.

Es importante señalar que aunque el valor presente de la obligación por cesantía es mayor que el fondo con que cuenta la Asociación Solidarista para cubrir esta obligación, se considera que el mismo es suficiente para dicho pasivo. Esto se da porque el valor de los activos del fondo es un dato a diciembre de 2019, mientras que el pasivo responde al valor actual de una serie de obligaciones futuras, según la probabilidad de ocurrencia, por lo que al calcular los futuros aportes y retiros a los activos de este fondo de cesantía, se determina que en términos de valor actual llega a cubrir el monto proyectado de la obligación. La obligación del BCCR corresponde únicamente a la diferencia que se genere cuando el monto a pagar con base en el Código de Trabajo sea mayor al monto administrados por la Asociación Solidarista.

### Análisis de sensibilidad

En esta sección se presenta el efecto de cambios que se consideran razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, asumiendo que las otras suposiciones se mantienen constantes. Lo anterior habría afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos a continuación:

| Detalle                                               | 2019         | 2018         |
|-------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Tasa de descuento (cambio de -1%) ₡                   | (59.053.093) | (45.193.205) |
| Futuros aumentos de pensión ( 1% debajo de inflación) | (60.818.366) | (42.968.730) |
| Mortalidad futura (cambio del -1%)                    | (4.769.104)  | (4.202.858)  |
| Mortalidad futura (cambio del 1%)                     | 4.723.669    | 4.161.355    |
| Tasa de descuento (cambio de 1%)                      | 53.986.153   | 41.339.899   |

Este análisis de sensibilidad se hace solamente para el Régimen Excepcional debido a que estas pensiones se ajustan anualmente en la misma proporción a la inflación; mientras que en el Régimen de Pensionados y Jubilados del Fondo de Garantías las pensiones no se ajustan, así que su tasa de descuento es igual a la tasa nominal. Siendo que esas últimas no se ajustan, el estudio actuarial señala que el análisis de sensibilidad sobre las demás variables no tiene mayor impacto.

Con respecto a los datos del cuadro anterior, la variación en las cifras se da por cuanto el fallecimiento de las seis personas redujo el pasivo actuarial, por lo que afecta el monto de la reserva. Este monto de reserva se hubiese visto afectado en forma importante, si

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

hubiésemos considerado un rendimiento sobre ellas, situación que no se consideró porque se indicó que las reservas no se están invirtiendo, sino que se consideran como parte de la programación financiera del periodo. Finalmente al no considerar rendimientos sobre reservas se ve afectado la tasa de descuento en forma importante, de hecho en los supuestos actuariales la tasa de descuento resulta negativa.

### (c) Beneficios a empleados - Pasivo acumulado vacaciones

Corresponde a la obligación del BCCR al cierre del período, que se genera como resultado del saldo acumulado de días de vacaciones acreditados y ganados por el personal de la institución y cuyo disfrute aún se encuentra pendiente.

### (d) Pasivo financiero por arrendamientos.

El saldo de los pasivos financieros por arrendamientos de edificios corresponde a la adopción de la NIIF 16 sobre *Arrendamientos*, aplicado al nuevo edificio para los Órganos de Desconcentración Máxima, CONASSIF y División Servicios Tecnológicos reconocido inicialmente con un valor presente a un año plazo de ₡29.361.930.004 (\$51.366.170), así como de las instalaciones del Centro de Procesamiento Alterno de Datos para apoyar el plan de continuidad del Banco Central de Costa Rica, reconocido inicialmente con un valor presente a cuatro años plazo de ₡1.589.632.983 (\$2.810.923), ambos pasivos financieros reflejan al 31 de diciembre de 2019 un valor en libros de ₡28.812.034.815 y ₡1.573.241.509 respectivamente. Los pagos futuros incluyen los desembolsos mensuales, así como el valor de cualquier opción de compra.

### (24) Impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto a las ganancias se detalla como sigue:

|                                            | 2019            | 2018        |
|--------------------------------------------|-----------------|-------------|
| <u>Gasto por impuesto corriente</u>        |                 |             |
| Impuesto sobre la renta corriente ₡        | -               | -           |
| <u>Gasto por impuesto diferido</u>         |                 |             |
| Impuesto sobre la renta diferido           | -               | 105.732.669 |
| <u>Ingreso por impuesto diferido</u>       |                 |             |
| Impuesto sobre la renta diferido           | (212.388.734)   |             |
| Gasto por impuesto sobre la renta,<br>neto | ₡ (212.388.734) | 105.732.669 |

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el BCCR debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de cada año.

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Para el año terminado al 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto de impuesto a las ganancias y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las ganancias para el BCCR (30%), se concilia como sigue:

|                                            | 2019                | 2018                |
|--------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Ganancia (pérdida) neta antes de impuestos | ¢ (247.814.712.957) | 37.509.326.420      |
| Más (menos) el efecto impositivo de        |                     |                     |
| Ingresos no gravables 1/                   | (1.865.317.963.620) | (1.699.323.167.475) |
| Gastos no deducibles 1/                    | 2.045.466.104.413   | 1.367.916.941.640   |
| Base imponible                             | (67.666.572.164)    | (293.896.899.415)   |
| Tasa impositiva                            | 30%                 | 30%                 |
| Impuesto sobre la renta corriente          | ¢ -                 | -                   |

Nota:

1/ Para el año 2019 los montos se consideran preliminares debido a que está pendiente la revisión de la declaración D-101 por parte de los auditores externos.

Al 31 de diciembre de 2019, el movimiento del impuesto a las ganancias diferido se presenta como sigue:

| Partida                                              | Naturaleza del diferido | 2018            | Reconocido en resultados | Reconocido en patrimonio | 2019          |
|------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------|--------------------------|--------------------------|---------------|
| Superávit por revaluación edificios                  | Pasivo diferido         | 3.956.040.327   | (132.932.576)            | -                        | 3.823.107.751 |
| Aplicación vida útil económica a activos intangibles | Pasivo diferido         | 614.017.326     | (79.456.158)             | -                        | 534.561.168   |
|                                                      |                         | ¢ 4.570.057.653 | (212.388.734)            | -                        | 4.357.668.919 |

Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento del impuesto a las ganancias diferido se presenta como sigue:

| Partida                                              | Naturaleza del diferido | 2017            | Reconocido en resultados | Reconocido en patrimonio | 2018          |
|------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------|--------------------------|--------------------------|---------------|
| Superávit por revaluación edificios                  | Pasivo diferido         | 4.108.514.032   | (152.473.705)            | -                        | 3.956.040.327 |
| Aplicación vida útil económica a activos intangibles | Pasivo diferido         | 355.810.952     | 258.206.374              | -                        | 614.017.326   |
|                                                      |                         | ¢ 4.464.324.984 | 105.732.669              | -                        | 4.570.057.653 |

A partir de la adopción del marco normativo de las NIIF, el BCCR decidió adoptar el modelo del costo para la medición posterior de sus elementos de propiedad, mobiliario y equipo. Anteriormente el BCCR revaluaba periódicamente sus edificios y terrenos de

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

acuerdo con lo dispuesto en la NIC 16. Posterior a la implementación de las NIIF, la referencia de valores revaluados, se mantiene únicamente para efectos tributarios debido a la diferencia temporaria que genera, según lo definido en la NIC 12.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido no se han reconocido ya que no es probable que existan ganancias fiscales futuras contra las que el BCCR pueda utilizar los beneficios correspondientes.

### **(25) Contingencias**

#### *Pasivos contingentes-Litigios*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las divisiones jurídicas del Banco y de los Órganos de Desconcentración Máxima del Banco, a saber la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia de Pensiones, la Superintendencia General de Valores y la Superintendencia General de Seguros, informaron sobre los asuntos que se encuentran en proceso.

Al 31 de diciembre del 2019 se reconocieron dos pasivos contingentes por litigios de la Superintendencia General de Entidades Financieras por la suma de \$20.120.000 correspondiente a ₡11.530.570.800 colonizado al tipo de cambio del 29 de diciembre de 2019 y para el 2018, no se reconocieron pasivos contingentes por litigios.

#### *Activos contingentes*

El Banco Central mantiene en su poder cuatro títulos de capitalización bancaria por un monto total de ₡3.156.800.000, los cuales fueron emitidos por los bancos públicos del país de acuerdo con el siguiente detalle:

- Banco Nacional de Costa Rica: ₡1.610.000.000.
- Banco de Costa Rica: ₡1.246.800.000.
- Banco Crédito Agrícola de Cartago - Depto. Hipotecario: ₡60.000.000.
- Banco Crédito Agrícola de Cartago - Depto. comercial: ₡240.000.000.

Los títulos fueron emitidos de acuerdo con el artículo No. 1 de la ley No. 6586 del 7 de julio de 1981. Estos documentos no devengan intereses ni dan derecho a ningún otro tipo de beneficio económico. El Banco Central debe mantenerlos de forma permanente y no es posible su transferencia a terceras personas, físicas o jurídicas, públicas o privadas.

El cobro de los títulos dependerá de la ocurrencia de un evento incierto futuro, sobre el cual el Banco no ejerce ningún control. Dicho evento consiste en que el vencimiento de los títulos coincide con la duración legal de los Bancos del Estado, razón por la cual constituyen activos contingentes.

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Durante el año 2018, se presentó la fusión por absorción del Banco Crédito Agrícola de Cartago con el Banco de Costa Rica, por lo que se está en proceso de hacer las gestiones correspondientes para el cobro de dichos títulos.

**(26) Ingreso por intereses**

Para el período anual terminado al 31 de diciembre, los ingresos por intereses se detallan como sigue:

|                                          |   | 2019                   | 2018                  |
|------------------------------------------|---|------------------------|-----------------------|
| Por inversiones en valores               | ¢ | 58.760.822.281         | 57.077.991.583        |
| Por efectivo y equivalentes de efectivo  |   | 43.093.798.807         | 35.128.587.393        |
| Por aportes a organismos internacionales |   | 10.579.648.309         | 4.588.218.424         |
| Por préstamos por cobrar                 |   | 1.579.226.063          | 2.716.820.299         |
| Por depósitos en garantía                |   | 22.843.219             | 20.494.365            |
|                                          | ¢ | <u>114.036.338.679</u> | <u>99.532.112.064</u> |

**(27) Gastos por intereses**

Para el período anual terminado al 31 de diciembre, los gastos por intereses se detallan como sigue:

|                                             |   | 2019                   | 2018                   |
|---------------------------------------------|---|------------------------|------------------------|
| Por emisión de deuda                        | ¢ | 177.084.315.650        | 187.203.431.610        |
| Por préstamos por pagar                     |   | 31.067.640.562         | 27.253.559.320         |
| Por depósitos en organismos internacionales |   | 1.312.881.999          | 1.206.143.304          |
| Por pasivos en arrendamiento                |   | 607.211.334            |                        |
| Por depósitos en garantía (Forwards)        |   | 49.384.930             | 45.850.485             |
|                                             | ¢ | <u>210.121.434.476</u> | <u>215.708.984.719</u> |

**(28) Comisiones**

Para el período anual terminado al 31 de diciembre los ingresos y gastos por comisiones se detallan como sigue:

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

|                                                                    | 2019                    | 2018                  |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| <u>Ingresos por comisiones</u>                                     |                         |                       |
| <u>Servicio SINPE</u>                                              |                         |                       |
| Sistema de Anotación                                               | ¢ 1.334.692.099         | 1.187.254.661         |
| Custodia de auxiliar de numerario                                  | 71.250.000              | 94.034.726            |
| Especies fiscales y otros                                          | 86.175.688              | 99.120.678            |
| Otros servicios                                                    | 8.541.487.934           | 7.755.511.050         |
|                                                                    | <u>10.033.605.720</u>   | <u>9.135.921.115</u>  |
| <u>Operaciones en divisa</u>                                       |                         |                       |
| Cargo al margen cambiario de instituciones financieras             | 35.152.687.839          | 32.082.548.852        |
| Compraventa de divisas a nombre de entidades públicas no bancarias | 1.348.436.553           | 1.672.361.320         |
| Otras operaciones                                                  | 112.437.533             | 104.029.669           |
|                                                                    | <u>36.613.561.925</u>   | <u>33.858.939.841</u> |
| <u>Otros ingresos por comisiones</u>                               |                         |                       |
| Otros ingresos por comisiones                                      | 676.827.500             | 574.104.000           |
|                                                                    | <u>¢ 47.323.995.144</u> | <u>43.568.964.956</u> |
| <u>Gastos por comisiones</u>                                       |                         |                       |
| Administración de valores                                          | ¢ 1.500.293.385         | 1.515.579.150         |
| Servicios SINPE y especies fiscales y timbres                      | 7.666.630               | 14.313.803            |
|                                                                    | <u>¢ 1.507.960.014</u>  | <u>1.529.892.953</u>  |
| Resultado neto por comisiones                                      | <u>¢ 45.816.035.130</u> | <u>42.039.072.003</u> |

(29) Diferencias de cambio netas (revaluaciones monetarias)

Para el período anual terminado al 31 de diciembre, la composición de los resultados netos por concepto de diferencias de cambio, se detallan como sigue:

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

|                                     | 2019                | 2018                |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Ganancias por diferencias de cambio | ¢ 2.159.917.727.966 | 1.775.276.178.370   |
| Pérdidas por diferencias de cambio  | (2.308.783.497.921) | (1.627.698.776.742) |
|                                     | ¢ (148.865.769.955) | 147.577.401.628     |

**(30) Gastos de personal**

Para el período anual terminado al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan como sigue:

|                            | 2019             | 2018           |
|----------------------------|------------------|----------------|
| Salarios y cargas sociales | ¢ 28.972.965.980 | 27.922.580.145 |
| Prestaciones legales       | 8.439.399.577    | 8.147.823.191  |
| Vacaciones acumuladas      | 120.770.164      | 199.232.906    |
| Fondo de pensiones         | 298.346.048      | 284.476.565    |
| Otros gastos de personal   | 278.478.656      | 301.712.486    |
|                            | ¢ 38.109.960.426 | 36.855.825.293 |

**(31) Arrendamientos de corto plazo y activos de bajo valor**

Al 31 de diciembre, los importes reconocidos en resultados correspondientes a los arrendamientos de corto plazo y activos de bajo valor se detallan como sigue:

|                                                                                                    | 2019            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Gastos relacionados arrendamientos a corto plazo                                                   | ¢ 1.837.898.830 |
| Gastos relacionados arrendamientos activos bajo valor,<br>excluyendo arrendamientos de corto plazo | 16.020.168      |
|                                                                                                    | ¢ 1.853.918.999 |

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

**(32) Otros gastos**

Para el período terminado al 31 de diciembre la partida de otros gastos se detalla como sigue:

|                                                                                              | 2019             | 2018           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|
| Gastos de operación                                                                          | ¢ 15.153.232.661 | 15.519.273.459 |
| Transferencias a instituciones nacionales y al exterior (a)                                  | 7.320.737.855    | 7.438.617.109  |
| Resultado neto por cambios en el valor de la Inversión Patrimonial del Fideicomiso BCCR-BPDC | 1.163.977.219    | -              |
| Aportes no capitalizables a organismos internacionales (b)                                   | 194.308.884      | 7.550.882      |
| Pérdida por baja de propiedad, planta y equipo                                               |                  | 779.194.718    |
| Gasto por provisión de litigios                                                              | -                | -              |
| Deterioro de otros instrumentos financieros ( c)                                             | 6.488.040.624    |                |
| Costos numerario                                                                             | 1.565.791.451    | 1.638.310.366  |
|                                                                                              | ¢ 31.886.088.693 | 25.382.946.534 |

(a) Transferencias a instituciones nacionales incluye al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Fundación Museos y OCDE.

(b) El rubro de Aportes no capitalizables a organismos internacionales corresponde, principalmente, al efecto del registro del gasto por el aporte del 10% a la Reserva institucional del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) que hizo el BCCR, con base en el acuerdo de Junta Directiva JD-5699/10. El complemento del aporte que sí cumplió con las condiciones para su capitalización, forma parte de la partida de activo de Aportes a organismos internacionales, detallado en la nota 13.

(c) El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) comunicó mediante la nota del 22 de diciembre de 2017 de manera oficial al Ministro de Hacienda, como representante del Estado ante ese organismo, que se había procedido con la transferencia de activos y pasivos del Fondo de Operaciones Especiales (FOE) a los recursos del Capital Ordinario del BID. Por lo tanto, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 10, del acta de la sesión 5882-2019, celebrada el 19 de junio de 2019, autoriza los registros contables necesarios para transferir todos los activos y pasivos del Fondo de Operaciones Especiales al Banco Interamericano de Desarrollo, de forma que se reclasifiquen los activos de la cuenta del Fondo de Operaciones Especiales del Banco Interamericano de Desarrollo a las cuentas de aportes de capital en el Banco Interamericano de Desarrollo y se registre el deterioro en el valor correspondiente de las aportaciones al Fondo de Operaciones Especiales por USD10.725.339,36 equivalente a ¢6.326.986.365,31.

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

### (33) Valor razonable

Los instrumentos financieros del BCCR incluyen depósitos a la vista y a plazo en el exterior, títulos de deuda, instrumentos derivados, préstamos por cobrar, inversiones, depósitos, emisiones de deuda, préstamos por pagar y pasivos con organismos internacionales.

#### (a) Instrumentos financieros medidos a valor razonable

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados en la realización de las mediciones.

- El Nivel 1 utiliza precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que se están midiendo.
- El Nivel 2 corresponde a los precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos o similares en mercados que no son activos, y valoraciones derivadas de modelos cuyas entradas o cuyos generadores de valor significativos son observables. Concretamente, el Banco Central de Costa Rica únicamente utiliza datos de tipos de cambio cotizados en los mercados internacionales para la valoración de los forwards (contratos a plazo).
- El Nivel 3 se refiere a datos de entrada no observables. El Banco Central de Costa Rica no tiene activos ni pasivos clasificados en este nivel.

Durante el período de reporte no hubo cambios en los niveles de jerarquía utilizados para clasificar los instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre la clasificación de los instrumentos financieros medidos a valor razonable (activos financieros a valor razonable con cambio en resultados de nota 9 más instrumentos financieros derivados forward nota 10) es como sigue:

|                                              |   | 2019              |                 |         |                   |
|----------------------------------------------|---|-------------------|-----------------|---------|-------------------|
|                                              |   | Nivel 1           | Nivel 2         | Nivel 3 | Total             |
| Al valor razonable con cambios en resultados | ¢ | 1.893.657.598.651 | -               | -       | 1.893.657.598.651 |
| Instrumentos financieros derivados           |   | -                 | (6.777.188.107) | -       | (6.777.188.107)   |
|                                              | ¢ | 1.893.657.598.651 | (6.777.188.107) | -       | 1.886.880.410.544 |

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

|                                              | 2018                |               |         |                   |
|----------------------------------------------|---------------------|---------------|---------|-------------------|
|                                              | Nivel 1             | Nivel 2       | Nivel 3 | Total             |
| Al valor razonable con cambios en resultados | ¢ 1.931.285.012.038 | -             | -       | 1.931.285.012.038 |
| Instrumentos financieros derivados           | -                   | 4.347.812.613 | -       | 4.347.812.613     |
|                                              | ¢ 1.931.285.012.038 | 4.347.812.613 | -       | 1.935.632.824.651 |

**(b) Instrumentos financieros no medidos al valor razonable**

Al 31 de diciembre el valor razonable de los instrumentos financieros medidos a su costo, es como sigue:

|                                        | 2019                |                   | 2018              |                   |
|----------------------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|                                        | Valor en libros     | Valor razonable   | Valor en libros   | Valor razonable   |
| <u>Activos</u>                         |                     |                   |                   |                   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo    | ¢ 2.282.217.484.247 | 2.282.217.484.247 | 2.053.388.251.446 | 2.053.642.897.226 |
| Inversiones a costo amortizado         | 863.487.949.126     | 863.177.391.859   | 506.460.584.985   | 506.431.785.876   |
| Préstamos por cobrar                   | 22.835.000.000      | 22.835.000.000    | 286.980.991.267   | 286.551.235.576   |
| Aportes a organismos internacionales   | 734.931.181.469     | 734.931.181.469   | 711.437.749.385   | 711.437.749.385   |
|                                        | ¢ 3.903.471.614.842 | 3.903.161.057.576 | 3.558.267.577.083 | 3.558.063.668.063 |
| <u>Pasivos</u>                         |                     |                   |                   |                   |
| Billetes y monedas en circulación      | ¢ 1.305.460.652.428 | 1.305.460.652.428 | 1.237.849.215.288 | 1.237.849.215.288 |
| Depósitos                              | 3.541.895.703.782   | 3.541.895.703.782 | 3.332.668.898.543 | 3.332.668.898.543 |
| Préstamos por pagar                    | 394.107.965.769     | 394.107.965.769   | 616.691.409.974   | 616.691.409.974   |
| Pasivos con organismos internacionales | 360.864.881.260     | 360.864.881.260   | 386.090.176.514   | 386.090.176.514   |
| Emisiones de deuda                     | 2.585.120.684.587   | 3.226.853.583.407 | 2.088.710.268.112 | 2.003.921.866.056 |
|                                        | ¢ 8.187.449.887.827 | 8.829.182.786.647 | 7.662.009.968.431 | 7.577.221.566.375 |

El valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo, los préstamos por cobrar, los depósitos, los préstamos por pagar y los aportes y pasivos con organismos internacionales no difieren sustancialmente del valor en libros, debido a sus características contractuales.

El valor razonable de las emisiones de deuda se estimó de la siguiente forma: a) las emisiones de deuda estandarizada, a partir de los precios que tenían dichos títulos según la valoración realizada por un proveedor de precios local, b) los depósitos electrónicos a plazo, a través del descuento de los flujos de fondos esperados por pagar, utilizando una curva de rendimiento constituida tomando como insumo las tasas del mismo proveedor para instrumentos del Banco Central y Ministerio de Hacienda y c) el valor de la parte no estandarizada de la deuda, que incluye todas las operaciones del Mercado Integrado de Liquidez se aproxima a su valor en libros, dada su naturaleza de muy corto plazo.

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

El valor de otras inversiones, y pasivos financieros de corto plazo se aproxima a su valor en libros, dada su naturaleza de corto plazo.

El valor razonable de los billetes y monedas en circulación es igual a su valor en libros.

### **(34) Administración del riesgo financiero**

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Banco Central de Costa Rica a cada uno de los riesgos financieros, los objetivos, políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo.

#### **(a) Gestión de riesgos financieros**

El seguimiento de la gestión de los riesgos financieros en sus distintos componentes (riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez) del Banco Central de Costa Rica es efectuada por el Departamento de Análisis y Riesgos de la División Gestión de Activos y Pasivos.

La gestión de los activos, se efectúa dentro del marco definido por la Junta Directiva en las “Políticas Generales para la Administración de las Reservas”, donde se establecen los principales parámetros de retorno y riesgos financieros para su gestión. Las Reservas son gestionadas de forma integral como una gran cartera para la gestión de riesgos y para su administración se divide en sub carteras con objetivos específicos. A estas sub carteras se les establecen índices de referencia que reflejan las características de riesgo y retorno aceptables. Las políticas, además, establecen la posibilidad de establecer restricciones adicionales por parte de la Comisión de Reservas, si esta estima que las circunstancias de mercado lo ameritan, lo que queda plasmado en los “Lineamientos de inversión para las reservas”.

La gestión de los pasivos financieros, es realizada dentro del marco normativo definido a nivel de Junta Directiva en las “Políticas Generales para la Administración de Pasivos” y que se divide en el tramo de deuda, principalmente bonos de estabilización monetaria, y el tramo de afinamiento de la política monetaria, que corresponde a las operaciones que se efectúan a muy corto plazo a través del Mercado Integrado de Liquidez.

Para el tramo de deuda y al amparo de las políticas mencionadas, cada año se plantea la estrategia de emisión de deuda que propone una estructura de emisión consistente con las previsiones del Programa Macroeconómico y un determinado perfil de riesgo y costo.

#### **(b) Principales Activos y Pasivos financieros**

Los activos financieros del Banco Central de Costa Rica corresponden principalmente a las Reservas Internacionales Netas (RIN). Las RIN son “...activos externos que están disponibles de inmediato y bajo el control de las autoridades monetarias para satisfacer

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

necesidades de financiamiento de la balanza de pagos, para intervenir en los mercados cambiarios a fin de influir sobre el tipo de cambio y para otros fines conexos” (FMI, VI Manual de Balanza de Pagos, 2009). Un activo debe cumplir con tres condiciones para ser considerado activo de reserva: debe corresponder a derechos sobre activos con no residentes, estar bajo el control directo y efectivo de la autoridad monetaria y tener una disponibilidad de uso inmediata.

La categoría activos de reserva comprende los Derechos Especiales de Giro, la posición de reserva en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros activos como las inversiones en títulos valores, y los activos en divisas. El saldo de las Reservas Internacionales Netas al 31 de diciembre de 2019, fue de US\$8.912,3 millones, equivalente a ₡5.108.887 millones (US\$7.495 millones, equivalente a ₡4.568.727 millones en el 2018).

Un subconjunto de las Reservas Internacionales Netas, son las Reservas Disponibles y corresponden a los activos externos directamente administrados por el Banco Central de Costa Rica: excluye las tenencias de Derechos Especiales de Giro y la posición de reserva en el FMI. Las Reservas Disponibles representaron el 97,6% (96,6% en el 2018) de las Reservas Internacionales Netas. El saldo de las Reservas Disponibles al 31 de diciembre de 2019, fue de US\$8.695,5 millones, equivalente a ₡4.984.625 millones (US\$7.238,9 millones, equivalente a ₡4.412.674 millones en el 2018).

El proceso de administración de las Reservas se efectúa de forma coherente con las prácticas internacionales en el manejo de carteras similares, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (artículos No. 2 y No. 3). Los objetivos fundamentales de la administración de Reservas del Banco Central de Costa Rica son la conservación del capital (evitar que se produzcan pérdidas interanuales) y la liquidez (recursos estén disponibles de forma inmediata). La rentabilidad es un objetivo subordinado a los dos anteriores.

Dentro de los instrumentos que se utilizan para la gestión de los riesgos financieros, se encuentran los contratos de futuros sobre tasas de interés o títulos de deuda y los forwards de tipo de cambio. El objetivo principal de los contratos de futuros, es la administración del riesgo de la cartera, específicamente para variar la duración y la exposición por país con respecto a los índices de referencia. En el caso de los forwards de tipo de cambio (contratos a plazo), el objetivo es la cobertura de tipo de cambio a monedas distintas al dólar de los Estados Unidos.

La rentabilidad total de las Reservas Disponibles en dólares durante el 2019 fue de 2,86% (2,00% en el 2018). El retorno es consistente con las tasas de interés imperantes en los mercados internacionales para activos de muy alta liquidez y muy alta calidad crediticia y unas políticas de riesgo conservadoras.

Los pasivos financieros se dividen en pasivos con costo y pasivos sin costo. Al finalizar el año 2019, el saldo total de pasivos del BCCR se ubicó en ₡7,84 billones: (₡7,33 billones en el 2018): ₡4,85 billones (₡4,57 billones en el 2018) en pasivos sin costo y ₡2,99 billones

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(¢2,76 billones en el 2018) en pasivos con costo. Estos últimos representan el 38,2% (37,6% en el 2018), mientras que los pasivos sin costo representan un 61,8% (62,4% en el 2018) del total de pasivos del BCCR.

Los pasivos con costo, a su vez se dividen en dos tramos. El tramo de afinamiento de política monetaria que corresponde a las operaciones en el mercado de liquidez y el tramo de deuda, conformado por las emisiones de bonos de estabilización monetaria (BEM) y los depósitos electrónicos a plazo. Al 31 de diciembre de 2019, el tramo de deuda comprendía el 66,5% (75% en el 2018) del total de pasivos con costo del BCCR.

El costo promedio ponderado nominal de los pasivos totales del BCCR al cierre del 2019, fue de 2,8% (3,0% en el 2018). El costo varía en función de la proporción de pasivos sin costo con respecto a los pasivos con costo y a las tasas de interés imperantes en el mercado nacional e internacional. El costo promedio ponderado nominal de los pasivos con costo para el año 2019, fue de alrededor de 7,6% (7,7% en el 2018).

Además de las operaciones de emisión de deuda, con el fin de apoyar la transmisión de los cambios en la TPM hacia las tasas de mayor plazo, gestionar el perfil de deuda, reducir la concentración de instrumentos en fechas específicas y favorecer la liquidez de las emisiones, el Banco Central puede realizar canjes, subastas inversas y compra de BEM en el mercado secundario (operaciones de gestión de deuda).

Un canje implica simultáneamente una operación de compra y otra de venta de títulos. La subasta inversa consiste en comprar instrumentos a través de una subasta a los tenedores de bonos; se les llama inversas ya que típicamente las subastas se utilizan para vender títulos. El Banco Central de Costa Rica efectuó operaciones de compra de títulos propios en el mercado secundario por primera vez en el año 2015. La posibilidad de efectuar este tipo de operaciones se fundamenta en lo estipulado en el artículo No. 61 y en el inciso c) del artículo No. 52 de la Ley Orgánica del Banco Central.

El Banco Central de Costa Rica está expuesto a los siguientes riesgos provenientes de los instrumentos financieros:

- riesgo de liquidez,
- riesgo de mercado, que incluye el riesgo de tasa y cambiario
- riesgo de crédito

### (c) Riesgo de liquidez

En el caso de los activos financieros, el riesgo de liquidez se define como la incapacidad de poder hacer frente a las obligaciones contraídas con terceros en forma oportuna de acuerdo a las condiciones financieras pactadas, sin que esto implique incurrir en pérdidas. En lo que se refiere a activos transables se refiere a la potencial pérdida de valor al vender un instrumento financiero en un mercado secundario, en el que no existe demanda constante a los precios que se consideran de mercado.

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

El Banco Central de Costa Rica, considera la liquidez de las reservas como uno de los objetivos fundamentales para su administración y está expresamente indicado en los objetivos para la gestión de las reservas en sus Políticas Generales para la Administración de las Reservas.

El primer paso para medir la exposición al riesgo de liquidez en la cartera de reservas internacionales es conocer las necesidades de flujo de caja de la cartera. Para lograr esto, anualmente se evalúan los posibles requerimientos de liquidez inmediata para la cartera de reservas, tanto para obligaciones ordinarias como extraordinarias. Esta evaluación utiliza información histórica, así como los requerimientos de divisas en la economía. Para el año 2019, el requerimiento mínimo de liquidez inmediata para la cartera de reservas fue estimado en \$500 millones.

Una vez conocidos y estimados los requerimientos ordinarios y extraordinarios de liquidez, los montos que deben estar líquidos se invierten en activos seleccionados específicamente por su alta liquidez, tales como los depósitos bancarios a 1 día, los depósitos en la cuenta de fondos federales de la Reserva Federal, o títulos de corto plazo del Tesoro de los Estados Unidos.

A lo largo del año, se cumplieron todas las condiciones mínimas establecidas para cubrir el riesgo de liquidez de la cartera de reservas. Además, en forma adicional, todas las inversiones que conforman las Reservas Disponibles poseen un alto nivel de liquidez en términos de su convertibilidad a efectivo en los mercados financieros internacionales, lo que se garantiza desde la autorización para definir las clases de instrumentos en los que se invierten las reservas.

Ante un eventual escenario de baja liquidez, el 25,6% de las Reservas Disponibles al 31 de diciembre de 2019, se podían convertir a efectivo en el plazo de una semana (33,7% en el 2018). La determinación de estos porcentajes surge de las siguientes consideraciones, según el nivel de liquidez de las inversiones:

- Bonos del Gobierno de Estados Unidos y las Notas de descuento (DN) se liquidan a 1 día.
- Bonos soberanos de Japón, Alemania e Inglaterra se liquidan en el plazo de 1 día a 1 semana.
- Resto de bonos de gobierno, agencias y supranacionales se liquidan en un plazo de 1 semana a 3 meses.
- En el caso de los *Euro Commercial Paper* (ECP), *Euro Commercial Deposits* (ECD) y depósitos bancarios se considera su plazo al vencimiento.

Al 31 de diciembre, la conversión a efectivo de las Reservas Disponibles por nivel de liquidez es como sigue:

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

|                     |   | 2019              |            | 2018              |            |
|---------------------|---|-------------------|------------|-------------------|------------|
|                     |   | Saldo             | Porcentaje | Saldo             | Porcentaje |
| A 1 día             | ¢ | 603.035.210.747   | 12%        | 926.790.927.454   | 21%        |
| De 1 día a 1 semana |   | 666.193.481.659   | 13%        | 558.983.416.911   | 13%        |
| De 1 semana a 1 mes |   | 2.796.734.265.250 | 56%        | 2.122.009.260.729 | 48%        |
| De 1 mes a 3 meses  |   | 890.384.481.644   | 18%        | 804.890.408.271   | 18%        |
| De 3 a 6 meses      |   | 1.588.734.981     | 0%         | -                 | 0%         |
|                     | ¢ | 4.957.936.174.280 | 100%       | 4.412.674.013.365 | 100%       |

En el caso de los pasivos financieros, el Banco Central de Costa Rica, como emisor de la moneda en circulación del país, regula la disponibilidad de liquidez del sistema financiero a través de varios instrumentos en el mercado de liquidez.

El Banco Central no tiene riesgo de liquidez en estos instrumentos, sino que la usa para regular la liquidez de la economía. Con el fin de que no exista un exceso de liquidez que genere presiones inflacionarias en la economía, los pasivos financieros son segmentados en dos tramos. El de afinamiento de la política monetaria que busca establecer las condiciones necesarias en los mercados de negociación de dinero, de manera que las señales de política monetaria se transmitan al mercado financiero de forma eficiente. Y, el tramo de deuda, se refieren a las obligaciones del Banco Central de Costa Rica contraídas con la finalidad de compensar el efecto monetario generado por fuentes estructurales de creación de liquidez.

Como banco central del país, es la fuente de recursos líquidos de última instancia para el sistema financiero y tiene el poder y la capacidad operativa de crear colones costarricenses en cualquier momento en el tiempo.

En el tramo de deuda, conformado por los bonos de estabilización monetaria (BEM) y los depósitos electrónicos, existe un riesgo económico asociado a la concentración de vencimientos. En el caso del Banco Central, la concentración de vencimientos de gran magnitud en períodos relativamente cortos, podría afectar temporalmente los objetivos de control monetario de la entidad. Este riesgo se atenúa procurando tener un perfil de la deuda que distribuya los vencimientos en el tiempo.

La concentración de vencimientos de estas emisiones de deuda es la siguiente:

|                 |   | 2019              | %    | 2018              | %    |
|-----------------|---|-------------------|------|-------------------|------|
| Menos de un año | ¢ | 1.214.064.268.919 | 47%  | 847.810.808.127   | 41%  |
| Entre 1 y 3     |   | 885.776.507.744   | 34%  | 227.267.006.950   | 11%  |
| Entre 3 y 5     |   | 130.691.404.011   | 5%   | 402.315.050.986   | 19%  |
| Más de 5        |   | 354.588.503.913   | 14%  | 611.317.402.049   | 29%  |
| Total           | ¢ | 2.585.120.684.587 | 100% | 2.088.710.268.112 | 100% |

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Entre las principales medidas para la gestión de este riesgo se encuentran las siguientes, que están definidas en las Políticas Generales para la Administración de Pasivos:

- Las captaciones mediante bonos serán programadas de tal forma que el plazo de colocación sea de 2 años en promedio para el periodo anual contemplado en la estrategia. Se admitirán desviaciones de +/- 6 meses alrededor de dicha meta.
- Adicionalmente, los montos y fechas de vencimiento de las emisiones de bonos se programan de tal forma que no se presenten concentraciones elevadas de vencimientos en fechas específicas.

### (d) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de pérdidas financieras asociadas a fluctuaciones de los factores de mercado que a su vez afectan el valor o el flujo de las operaciones financieras que componen el balance contable del BCCR y que se reflejan en su estado de resultados. El riesgo de mercado se divide al menos en riesgo de tasa de interés y riesgo cambiario.

Las Políticas Generales para la Administración de las Reservas establecen que los objetivos fundamentales son la conservación del capital y la liquidez, para lo que se establecen lineamientos y restricciones consistentes con un bajo nivel de tolerancia al riesgo.

#### • *Tasa de interés*

El riesgo de tasa de interés está presente en las Reservas Disponibles. Corresponde al riesgo resultante de cambios en las tasas de interés de referencia que afectan el valor razonable de los instrumentos de renta fija.

La exposición a este riesgo se cuantifica a través de la duración, que es una medida de la sensibilidad de las inversiones ante las variaciones en las tasas de interés, y mide concretamente el impacto en el valor de la cartera ante un cambio de uno por ciento en las tasas de interés. Un menor nivel de duración implica una menor exposición al riesgo.

La duración de las inversiones de la cartera de reservas está ligada a la duración de los índices de referencia. La duración permitida en las carteras está limitada por una banda alrededor de la duración de los índices de referencia. De esta forma, es la composición estratégica de los índices de referencia la que expresa el perfil riesgo/rendimiento deseado por parte de la Junta Directiva.

La duración total de las Reservas Disponibles, al 31 de diciembre del 2019, se ubicó en 0,72 años (0,74 años en el 2018). Este nivel de duración permite la conservación de capital de las reservas ante aumentos extremos en las tasas de interés.

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Este riesgo se administra también a través del análisis de escenarios de evolución futura de tasas de interés. Adicionalmente se mide el valor en riesgo. De acuerdo con la metodología paramétrica normal del valor en riesgo, las pérdidas esperadas al cierre del año 2019, con un 99% de confianza y para un horizonte de inversión diario, equivalen al 0,1252% de las RIN Disponibles. Al cierre del año 2018, este valor correspondía al 0,32% de las RIN Disponibles. Según la metodología histórica del valor en riesgo, las pérdidas esperadas al cierre del año 2019, con un 99% de confianza y para un horizonte de inversión diario, equivalen al 0,14% de las RIN Disponibles. Al cierre del año 2018, este valor correspondía al 0,33% de las RIN Disponibles.

#### ✓ Análisis de sensibilidad

El efecto en resultados de una variación desfavorable en las principales tasas de interés de referencia en las que se invierten las Reservas Disponibles y segmentado por moneda sería el siguiente:

| Al 31 de diciembre de 2019 |                   |          |                                                    |                |                |
|----------------------------|-------------------|----------|----------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Moneda                     | Monto             | Duración | Sensibilidad a tasas de interés (impacto en monto) |                |                |
|                            |                   |          | Variación 0,01%                                    | Variación 0,1% | Variación 0,5% |
| Dólar estadounidense       | 4.532.568.574.285 | 0,58     | 263.506.315                                        | 2.635.063.147  | 13.175.315.735 |
| Euro                       | 202.591.622.748   | 1,64     | 33.249.655                                         | 332.496.554    | 1.662.482.770  |
| Libra Esterlina            | 87.015.700.254    | 1,96     | 17.058.265                                         | 170.582.646    | 852.913.229    |
| Dólar canadiense           | 47.085.346.798    | 1,86     | 8.764.158                                          | 87.641.577     | 438.207.886    |
| Dólar australiano          | 38.257.336.709    | 2,13     | 8.156.559                                          | 81.565.594     | 407.827.972    |
| Corona sueca               | 16.305.890.611    | 1,82     | 2.969.545                                          | 29.695.454     | 148.477.272    |
| Corona noruega             | 9.132.833.575     | 1,40     | 1.276.806                                          | 12.768.062     | 63.840.308     |
| Corona danesa              | 7.885.528.465     | 1,71     | 1.349.213                                          | 13.492.130     | 67.460.652     |
| Dólar Singapur             | 12.167.926.475    | 1,22     | 1.486.445                                          | 14.864.446     | 74.322.231     |
| Dólar de Hong Kong         | 4.919.598.904     | 2,41     | 1.187.734                                          | 11.877.339     | 59.386.696     |
| Franco suizo               | 5.815.456         | -        | -                                                  | -              | -              |
|                            |                   |          | 339.004.695                                        | 3.390.046.950  | 16.950.234.751 |

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

| Al 31 de diciembre de 2018 |                   |          |                                                    |                      |                       |
|----------------------------|-------------------|----------|----------------------------------------------------|----------------------|-----------------------|
| Moneda                     | Monto             | Duración | Sensibilidad a tasas de interés (impacto en monto) |                      |                       |
|                            |                   |          | Variación 0,01%                                    | Variación 0,1%       | Variación 0,5%        |
| Dólar estadounidense       | 3.968.735.463.371 | 0,62     | 246.061.599                                        | 2.460.615.987        | 12.303.079.936        |
| Euro                       | 216.279.165.680   | 1,80     | 38.930.250                                         | 389.302.498          | 1.946.512.491         |
| Libra Esterlina            | 79.206.816.850    | 1,74     | 13.781.986                                         | 137.819.861          | 689.099.307           |
| Dólar canadiense           | 68.744.515.195    | 1,28     | 8.799.298                                          | 87.992.979           | 439.964.897           |
| Dólar australiano          | 38.978.333.364    | 2,03     | 7.912.602                                          | 79.126.017           | 395.630.084           |
| Dólar Singapur             | 10.467.296.042    | 1,28     | 1.339.814                                          | 13.398.139           | 66.990.695            |
| Corona noruega             | 10.130.399.434    | 1,74     | 1.762.690                                          | 17.626.895           | 88.134.475            |
| Corona danesa              | 8.727.857.876     | 1,73     | 1.509.919                                          | 15.099.194           | 75.495.971            |
| Dólar de Nueva Zelanda     | 6.819.820.399     | 1,82     | 1.241.207                                          | 12.412.073           | 62.060.366            |
| Dólar de Hong Kong         | 4.408.252.120     | 3,21     | 1.415.049                                          | 14.150.489           | 70.752.447            |
| Corona sueca               | 170.013.424       | 1,87     | 31.793                                             | 317.925              | 1.589.626             |
| Franco suizo               | 6.079.611         | -        | -                                                  | -                    | -                     |
|                            |                   |          | <u>322.786.207</u>                                 | <u>3.227.862.057</u> | <u>16.139.310.295</u> |

Nota: se excluye para el año 2019 un monto por 41,52 millones de euros (33,48 millones en el 2018). Estos montos no están expuestos al riesgo de tasa y corresponden a reservas que se mantienen en esta moneda.

Los pasivos financieros no son valorados a mercado. Para la gestión del tramo de deuda, se le da seguimiento a algunas medidas de riesgo, como es el caso de la duración y la proporción de pasivos que vence en el corto plazo.

Al cierre de diciembre de 2019, la duración del tramo de deuda se ubicó en 1,18 (1,78 en el 2018). Al 31 de diciembre de 2019, la proporción del tramo de deuda que redefine su tasa de interés en un año o menos fue de un 61,62% (60,6% en el 2018).

- *Tipo de cambio*

Es la posibilidad de pérdida resultante de cambios en los tipos de cambio. El Banco Central de Costa Rica, tiene la mayor parte de sus activos en dólares y la mayor parte de sus pasivos en colones. Los activos en dólares son, principalmente las Reservas Disponibles y los pasivos en dólares, corresponde a los depósitos que las entidades financieras mantienen en el Banco Central de Costa Rica por encaje y a depósitos en dólares del Ministerio de Hacienda.

El Banco Central también presenta, al cierre del año 2019, activos por 41,52 millones de euros y pasivos en euros por un nivel similar. Los pasivos en euros son depósitos que las entidades financieras mantienen en el Banco Central de Costa Rica por encaje. De forma similar, el Banco Central mantiene cuentas en derechos especiales de giro tanto en sus posiciones activas como pasivas.

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Al 31 de diciembre, la exposición neta segmentada entre Moneda Extranjera (todas las monedas distintas al colón) y en Derechos Especiales de Giro a nivel del Balance, es como sigue para el 31 de diciembre:

|                                | 2019              | 2018              |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Activos                        |                   |                   |
| En Moneda Extranjera           | 5.123.077.101.012 | 4.923.927.073.826 |
| En Derechos Especiales de Giro | 360.094.426.275   | 276.963.157.203   |
| Pasivos                        |                   |                   |
| En Moneda Extranjera           | 2.521.716.362.905 | 2.393.142.371.420 |
| En Derechos Especiales de Giro | 370.276.236.171   | 277.111.778.933   |
| Activos menos Pasivos          |                   |                   |
| En Moneda extranjera           | 2.601.360.738.108 | 2.530.784.702.406 |
| En Derechos Especiales de Giro | (10.181.809.896)  | (148.621.730)     |

### ✓ Análisis de sensibilidad

La exposición cambiaria del Banco Central de Costa Rica se puede dividir en dos niveles. El primer nivel se describe arriba y se refiere a la exposición cambiaria estratégica del Banco Central, expresada en moneda extranjera contra el colón; esta exposición comprende las posiciones netas del Banco en dólares estadounidenses, euros, y derechos especiales de giro del Fondo Monetario Internacional. Esta exposición no se gestiona activamente y su magnitud responde a características de la política monetaria del Banco Central y a su función de agente del Estado.

El segundo nivel es la exposición resultante de la gestión activa de las inversiones de reservas internacionales. Las reservas internacionales se denominan en dólares estadounidenses, y su retorno y riesgos se miden en esta misma moneda. Si bien se permite la inversión en monedas distintas al dólar por motivos de diversificación de fuentes de retorno y posicionamiento táctico, estas inversiones se hacen de forma muy controlada, de manera que la volatilidad de los tipos de cambio de otras monedas no tengan un impacto adverso y significativo sobre los resultados –en dólares– de las inversiones de reservas.

Para valorar la sensibilidad del balance a la exposición cambiaria del primer nivel se proyectan varios niveles de apreciación razonable de la posición en monedas extranjeras con respecto al colón al cierre de diciembre de cada año. Esta habría afectado la medición del valor de los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera y los resultados en los montos que se muestran a continuación.

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

| 31 de diciembre de 2019        |                       |                |                 |                 |
|--------------------------------|-----------------------|----------------|-----------------|-----------------|
|                                | Activos menos pasivos | Variación 1%   | Variación 5%    | Variación 10%   |
| En Moneda Extranjera           | 2.601.360.738.108     | 26.013.607.381 | 130.068.036.905 | 260.136.073.811 |
| En Derechos Especiales de Giro | (10.181.809.896)      | (101.818.099)  | (509.090.495)   | (1.018.180.990) |
| 31 de diciembre de 2018        |                       |                |                 |                 |
|                                | Activos menos pasivos | Variación 1%   | Variación 5%    | Variación 10%   |
| En Moneda Extranjera           | 2.530.784.702.406     | 25.307.847.024 | 126.539.235.120 | 253.078.470.241 |
| En Derechos Especiales de Giro | (148.621.730)         | (1.486.217)    | (7.431.087)     | (14.862.173)    |

La exposición cambiaria de segundo nivel está presente en menos del 10% de las inversiones de reservas internacionales, que están denominadas en monedas diferentes al dólar. La exposición máxima aceptable, dentro de esta porción de las reservas, es de +/-5% en forma agregada y de un +/-2% por moneda individual. En el agregado de las reservas internacionales, esto equivale a una exposición máxima permitida del +/-0,5% de la cartera.

La diferencia entre la exposición generada por las inversiones totales en monedas distintas al dólar y la exposición máxima permitida se reduce mediante el uso contratos forward de tipo de cambio.

La toma de posiciones cambiarias, que luego deben ser compensadas mediante el uso de contratos forward de tipo de cambio, permite obtener exposición (deseada) a los factores de retorno y riesgo económico de las emisiones realizadas en otras monedas, mientras se limita la exposición (no deseada) a la variación de los tipo de cambio.

Los contratos forwards de tipo de cambio autorizados tienen un plazo máximo de tres meses y las contrapartes autorizadas deben contar con calificación de corto plazo igual o superior a A-1, P-1, F-1 por parte de las agencias calificadoras de riesgo internacional Standard & Poor's, Moody's Investor Services y Fitch Ibc, respectivamente.

Al 31 de diciembre, la exposición neta por moneda proveniente de este rubro, incorporando tanto posiciones en bonos y efectivo como posiciones forwards de tipo de cambio, es como sigue:

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

|                    |   | 2019                   |                          |                        |
|--------------------|---|------------------------|--------------------------|------------------------|
|                    |   | Posición en moneda     |                          |                        |
|                    |   | Bonos y efectivo       | local                    | Monto expuesto         |
| Euro               | ¢ | 203.489.033.976        | (204.119.624.386)        | (630.590.411)          |
| Libra Esterlina    |   | 89.362.388.444         | (89.066.904.185)         | 295.484.259            |
| Dólar canadiense   |   | 46.225.583.873         | (47.829.142.327)         | (1.603.558.454)        |
| Dólar australiano  |   | 39.252.728.858         | (39.127.041.739)         | 125.687.119            |
| Corona sueca       |   | 16.663.752.990         | (16.752.160.390)         | (88.407.401)           |
| Dólar Singapur     |   | 12.310.265.244         | (11.961.362.585)         | 348.902.660            |
| Corona noruega     |   | 9.491.055.455          | (9.352.318.409)          | 138.737.046            |
| Corona danesa      |   | 7.954.212.422          | (8.064.874.078)          | (110.661.656)          |
| Dólar de Hong Kong |   | 4.937.126.767          | (4.841.807.710)          | 95.319.057             |
| Franco suizo       |   | 5.815.456              | -                        | 5.815.456              |
|                    | ¢ | <u>429.691.963.484</u> | <u>(431.115.235.810)</u> | <u>(1.423.272.326)</u> |

  

|                        |   | 2018                   |                          |                      |
|------------------------|---|------------------------|--------------------------|----------------------|
|                        |   | Posición en moneda     |                          |                      |
|                        |   | Bonos y efectivo       | local                    | Monto expuesto       |
| Euro                   | ¢ | 219.101.547.005        | (216.876.771.392)        | 2.224.775.613        |
| Libra Esterlina        |   | 77.068.889.823         | (76.182.849.505)         | 886.040.318          |
| Dólar canadiense       |   | 49.167.156.521         | (49.341.853.301)         | (174.696.780)        |
| Dólar australiano      |   | 36.116.559.130         | (36.010.747.140)         | 105.811.990          |
| Corona sueca           |   | 16.897.994.456         | (16.727.981.032)         | 170.013.424          |
| Dólar Singapur         |   | 10.521.009.035         | (10.394.118.699)         | 126.890.336          |
| Corona noruega         |   | 9.832.993.418          | (9.454.536.917)          | 378.456.501          |
| Corona danesa          |   | 8.719.217.174          | (8.720.906.209)          | (1.689.035)          |
| Dólar de Nueva Zelanda |   | 6.749.215.993          | (6.948.721.909)          | (199.505.916)        |
| Dólar de Hong Kong     |   | 4.414.751.924          | (4.614.619.873)          | (199.867.949)        |
| Franco suizo           |   | 6.079.611              | -                        | 6.079.611            |
|                        | ¢ | <u>438.595.414.090</u> | <u>(435.273.105.977)</u> | <u>3.322.308.113</u> |

Nota: Los montos expuestos con signo negativo corresponden a posiciones cortas en la moneda (esto es, el monto en bonos y efectivo es inferior al monto de los contratos forwards de tipo de cambio). Con signo positivo corresponden a posiciones largas en la moneda.

✓ *Análisis de sensibilidad de exposición a monedas distintas al dólar*

Un fortalecimiento razonablemente posible en el dólar con respecto a otras monedas distintas al dólar al cierre de diciembre de cada año habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes:

| Al 31 de diciembre de 2019 |                 |                                               |                   |                    |
|----------------------------|-----------------|-----------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| Moneda                     | Exposición      | Sensibilidad a tipo de cambio (impacto en \$) |                   |                    |
|                            |                 | Variación 1%                                  | Variación 5%      | Variación 10%      |
| Dólar Singapur             | 348,902,660     | (3,489,027)                                   | (17,445,133)      | (34,890,266)       |
| Libra Esterlina            | 295,484,259     | (2,954,843)                                   | (14,774,213)      | (29,548,426)       |
| Corona noruega             | 138,737,046     | (1,387,370)                                   | (6,936,852)       | (13,873,705)       |
| Dólar australiano          | 125,687,119     | (1,256,871)                                   | (6,284,356)       | (12,568,712)       |
| Dólar de Hong Kong         | 95,319,057      | (953,191)                                     | (4,765,953)       | (9,531,906)        |
| Franco suizo               | 5,815,456       | (58,155)                                      | (290,773)         | (581,546)          |
| Corona sueca               | (88,407,401)    | 884,074                                       | 4,420,370         | 8,840,740          |
| Corona danesa              | (110,661,656)   | 1,106,617                                     | 5,533,083         | 11,066,166         |
| Euro                       | (630,590,411)   | 6,305,904                                     | 31,529,521        | 63,059,041         |
| Dólar canadiense           | (1,603,558,454) | 16,035,585                                    | 80,177,923        | 160,355,845        |
|                            |                 | <u>14,232,723</u>                             | <u>71,163,616</u> | <u>142,327,233</u> |

  

| Al 31 de diciembre de 2018 |               |                                               |                      |                      |
|----------------------------|---------------|-----------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Moneda                     | Exposición    | Sensibilidad a tipo de cambio (impacto en \$) |                      |                      |
|                            |               | Variación 1%                                  | Variación 5%         | Variación 10%        |
| Euro                       | 2,224,775,614 | (22,247,756)                                  | (111,238,781)        | (222,477,561)        |
| Libra Esterlina            | 886,040,318   | (8,860,403)                                   | (44,302,016)         | (88,604,032)         |
| Corona noruega             | 378,456,501   | (3,784,565)                                   | (18,922,825)         | (37,845,650)         |
| Corona sueca               | 170,013,424   | (1,700,134)                                   | (8,500,671)          | (17,001,342)         |
| Dólar Singapur             | 126,890,335   | (1,268,903)                                   | (6,344,517)          | (12,689,034)         |
| Dólar australiano          | 105,811,990   | (1,058,120)                                   | (5,290,600)          | (10,581,199)         |
| Franco suizo               | 6,079,611     | (60,796)                                      | (303,981)            | (607,961)            |
| Corona danesa              | (1,689,035)   | 16,890                                        | 84,452               | 168,904              |
| Dólar canadiense           | (174,696,779) | 1,746,968                                     | 8,734,839            | 17,469,678           |
| Dólar de Nueva Zelanda     | (199,505,917) | 1,995,059                                     | 9,975,296            | 19,950,592           |
| Dólar de Hong Kong         | (199,867,949) | 1,998,679                                     | 9,993,397            | 19,986,795           |
|                            |               | <u>(33,223,081)</u>                           | <u>(166,115,405)</u> | <u>(332,230,812)</u> |

(e) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como el riesgo de pérdida por imposibilidad de resarcirse total o parcialmente de un acreedor bajo las condiciones financieras de un contrato de crédito. Una fracción de las inversiones de reservas del Banco Central se mantiene en emisores que podrían incurrir en incumplimientos de pago, por lo que se han establecido diferentes controles y mecanismos para mitigar la exposición al riesgo de crédito asociado.

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

En primera instancia, la selección de emisores se basa en la evaluación crediticia brindada por agencias de calificación de reconocido prestigio, el análisis interno de las particularidades de la entidad, y el cumplimiento de otros requisitos asociados a la prevención de lavado de dinero e incumplimiento de normas internacionales. Todo lo anterior es consistente con lo definido en las “Políticas para la Administración de las Reservas”, aprobadas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.

Adicionalmente, para controlar la exposición al riesgo de crédito se establecen montos máximos a las inversiones en cada emisor específico. De esta forma, ante la materialización del riesgo de impago, las pérdidas se encuentran limitadas por esta inversión máxima posible.

En un nivel superior, se controla la concentración de inversiones en emisores similares. En general, es posible que tanto la caída en impago de un emisor específico, como los factores que la causaron, pueden detonar cadenas de impagos en emisores con características similares o vínculos comerciales al primero. Para limitar el efecto que una cadena de impagos como la descrita pueda tener sobre las inversiones de reservas, se establecen también montos máximos de inversión por categoría de emisor.

Al 31 de diciembre, el detalle de las reservas disponibles por tipo de emisor es como sigue:

|                               | 2019                     | 2018                     |
|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Gobiernos EEUU.               | 1.029.778.431.970        | 1.286.844.053.347        |
| Agencias (no EEUU)            | 1.217.341.462.373        | 1.136.701.778.645        |
| Bancos comerciales            | 1.608.209.554.372        | 850.711.790.344          |
| Entidades multilaterales      | 603.093.146.863          | 691.663.644.899          |
| Gobiernos Soberanos (no EEUU) | 499.513.578.703          | 446.752.746.130          |
|                               | <u>4.957.936.174.280</u> | <u>4.412.674.013.365</u> |

Al 31 de diciembre las reservas disponibles se clasifican según calificación crediticia como sigue:

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

|     |   | 2019                     | 2018                     |
|-----|---|--------------------------|--------------------------|
| AAA | ¢ | 2.278.221.471.982        | 2.363.756.730.249        |
| AA+ |   | 317.518.489.480          | 364.794.655.509          |
| AA  |   | 690.587.108.125          | 420.565.887.070          |
| AA- |   | 1.188.944.464.469        | 1.009.081.661.815        |
| A   |   | 45.095.039.231           | 36.012.032.278           |
| A+  |   | 366.552.886.679          | 148.332.894.169          |
| BBB |   | 76.197.920.213           | 69.384.898.362           |
| FX  |   | -5.181.205.899           | 745.253.913              |
|     | ¢ | <u>4.957.936.174.280</u> | <u>4.412.674.013.365</u> |

La porción indicada como “FX” corresponde al saldo en posiciones forwards de tipo de cambio. De acuerdo con las Políticas para la Administración de las Reservas, estas posiciones solo se pueden efectuar en entidades cuya calificación de largo plazo sea como mínimo A+, A1, A+, por parte de las agencias calificadoras de riesgo internacional Standard & Poor’s, Moody’s Investor Services o Fitch Ibc, respectivamente. Estos niveles de calificaciones crediticias están por arriba del nivel mínimo de grado de inversión. Además, el plazo máximo autorizado para estos contratos es de tres meses. Con esto último también se controla que el riesgo de contraparte no se incremente sustancialmente.

Al 31 de diciembre, la concentración de las Reservas Disponibles por área geográfica es como sigue:

|                       |   | 2019                     |             | 2018                     |             |
|-----------------------|---|--------------------------|-------------|--------------------------|-------------|
|                       |   | Monto                    | Porcentaje  | Monto                    | Porcentaje  |
| Estados Unidos        | ¢ | 1.080.463.763.371        | 22%         | 1.291.191.865.961        | 29%         |
| Zona Euro             |   | 201.446.538.990          | 4%          | 1.005.303.369.956        | 23%         |
| Resto de otros países |   | 1.429.054.495.697        | 29%         | 1.148.630.945.870        | 26%         |
| Supranacionales       |   | 517.061.619.528          | 10%         | 586.266.714.259          | 13%         |
| Resto de Europa       |   | 1.729.909.756.694        | 35%         | 381.281.117.319          | 9%          |
|                       | ¢ | <u>4.957.936.174.280</u> | <u>100%</u> | <u>4.412.674.013.365</u> | <u>100%</u> |

De acuerdo a los lineamientos de inversión de las reservas internacionales, el límite máximo de inversión en la zona euro es de 35% por cartera, excepto en el caso de la cartera líquida en euros.

El riesgo de crédito también está presente en los activos del Banco Central de Costa Rica en moneda nacional, particularmente en las operaciones activas para la gestión de la liquidez efectuadas a través del Mercado Integrado de Liquidez (MIL).

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Este riesgo es administrado mediante la solicitud de garantías en títulos valores de acuerdo con la Norma Complementaria de Gestión de Riesgos del SINPE. En esas normas se definen los requerimientos de garantía, tipos de instrumentos, márgenes y valoración a mercado de los títulos admisibles para garantizar estas operaciones y en general todas las transacciones que se efectúan a través del SINPE.

### (35) Segmentos

La Administración del BCCR ha identificado dos segmentos sobre los que debe informar, que corresponden a las unidades de interés estratégicas y que son administradas por separado porque requieren distinta tecnología y métodos de trabajo. El siguiente resumen describe las operaciones de cada uno de los segmentos sobre los que debe informar la entidad:

#### a) Supervisión del sistema financiero

Se lleva a cabo a través de los Órganos de Desconcentración Máxima (ODM) que comprenden las siguientes entidades:

- Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), órgano colegiado que tiene a cargo la dirección de la:
- Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).
- Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
- Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

#### b) Resto de funciones del BCCR: Incluyen la gestión de política monetaria y cambiaria, cajero del estado, entre otros

La información relativa a los resultados de cada segmento de reporte se incluye en los cuadros siguientes. El desempeño de los segmentos se mide con base en el resultado antes de impuestos.

No hay operaciones representativas entre los dos segmentos identificados adicionales al financiamiento de parte del presupuesto de las ODM por parte del BCCR. Sin embargo, de existir se realizarían a precios de mercado.

El artículo No. 174 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores define el financiamiento del presupuesto anual de las superintendencias. Dispone que el presupuesto de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), será financiado en 2019 y 2018, en un ochenta por ciento (80%) con recursos del Banco Central de Costa Rica y en un veinte por ciento (20%) de los gastos efectivamente incurridos, mediante contribuciones obligatorias de los sujetos fiscalizados.

El artículo No.175 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores define el aporte de cada superintendencia al financiamiento de sus gastos. Dispone que cada sujeto fiscalizado por

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN contribuirán en 2019 y 2018, hasta con un máximo del dos por ciento (2%) de sus ingresos brutos anuales, al financiamiento de los gastos efectivos de la respectiva Superintendencia. En el caso de los emisores no financieros, la contribución será de hasta un cero coma uno por ciento (0,1%) anual sobre el monto de la emisión. Mediante reglamento del Poder Ejecutivo, se especificarán los porcentajes de la contribución, según los diversos tipos de sujetos fiscalizados, dentro de los límites máximos antes indicados, de manera que se cubra el veinte por ciento (20%) de los gastos de cada una de las Superintendencias.

No se impondrá una contribución adicional cuando un mismo sujeto quede sometido a la supervisión de más de una superintendencia, sino que el sujeto de que se trate contribuirá únicamente al presupuesto de su supervisor natural o principal, conforme a los términos del reglamento.

Mediante Decreto 36345-H del Poder Ejecutivo del 17 de diciembre de 2010, en cumplimiento del artículo No. 175 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Poder Ejecutivo estableció el Reglamento para Regular la Participación de los Sujetos Fiscalizados en el Financiamiento del Presupuesto de las Superintendencias.

Mediante artículo No.28 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, se crea la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), como un órgano de máxima desconcentración adscrito al Banco Central de Costa Rica, con personalidad y capacidad jurídicas instrumentales; contará con un superintendente de seguros y un intendente de seguros. La SUGESE funcionará bajo la dirección del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y estará integrada al Sistema de Supervisión Financiera, establecido en los artículos del No. 169 al No. 177 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, a excepción de los artículos 174 y 175 de dicha Ley. El Banco Central de Costa Rica sufragará los gastos necesarios para garantizar el correcto y eficiente funcionamiento de la SUGESE.

Las políticas contables aplicables a la información de segmentos preparada son consistentes con las políticas contables para la preparación de los estados financieros del BCCR en su conjunto. Los criterios de contabilización de las transacciones entre los segmentos también son consistentes con los tratamientos contables que aplica el BCCR en su conjunto.

# BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

A continuación se presenta el detalle del estado de resultados por segmento de operación:

|                                                                                                                | Supervisión del sistema financiero |                  | Resto             |                   | Total consolidado |                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|                                                                                                                | 2019                               | 2018             | 2019              | 2018              | 2019              | 2018              |
| <b>Ingresos externos</b>                                                                                       |                                    |                  |                   |                   |                   |                   |
| Ingresos por intereses                                                                                         | ₡ -                                | -                | 114.036.338.679   | 99.532.112.064    | 114.036.338.679   | 99.532.112.064    |
| Gastos por intereses                                                                                           | -                                  | -                | 210.121.434.476   | 215.708.984.719   | 210.121.434.476   | 215.708.984.719   |
| Ingresos por intereses, neto                                                                                   | -                                  | -                | (96.085.095.797)  | (116.176.872.655) | (96.085.095.797)  | (116.176.872.655) |
| <br>Ingresos por comisiones                                                                                    | ₡ -                                | -                | 47.323.995.144    | 43.568.964.956    | 47.323.995.144    | 43.568.964.956    |
| Gastos por comisiones                                                                                          | -                                  | -                | 1.507.960.014     | 1.529.892.953     | 1.507.960.014     | 1.529.892.953     |
| Ingresos por comisiones, neto                                                                                  | -                                  | -                | 45.816.035.130    | 42.039.072.003    | 45.816.035.130    | 42.039.072.003    |
| <br>Ingreso neto por valoración<br>instrumentos financieros no derivados<br>con efecto en estado de resultados | -                                  | -                | 14.200.012.254    | (9.149.732.680)   | 14.200.012.254    | (9.149.732.680)   |
| Ingreso neto por valoración<br>instrumentos financieros derivados con<br>efecto en estado de resultados        | -                                  | -                | 8.668.989.544     | 30.567.915.976    | 8.668.989.544     | 30.567.915.976    |
| Ganancia (pérdida) neta por<br>negociación de pasivos financieros                                              | -                                  | -                | (227.508.246)     | 1.598.043.070     | (227.508.246)     | 1.598.043.070     |
| <br>Diferencias de cambio, netas                                                                               | 111.738.835                        | (93.407.275)     | (148.977.508.790) | 147.670.808.903   | (148.865.769.955) | 147.577.401.628   |
| Otros ingresos                                                                                                 | 3.793.812.759                      | 4.432.103.348    | 1.785.161.941     | 5.031.698.447     | 5.578.974.700     | 9.463.801.795     |
| <b>Total ingresos externos</b>                                                                                 | 3.905.551.595                      | 4.338.696.073    | (174.819.913.965) | 101.580.933.065   | (170.914.362.370) | 105.919.629.137   |
| <br><b>Ingresos internos</b>                                                                                   |                                    |                  |                   |                   | -                 | -                 |
| Ingreso entre segmentos                                                                                        |                                    |                  |                   |                   | -                 | -                 |
| <b>Total de ingreso de segmentos</b>                                                                           | ₡ 3.905.551.595                    | 4.338.696.073    | (174.819.913.965) | 101.580.933.065   | (170.914.362.370) | 105.919.629.137   |
| <br>Gastos de personal                                                                                         | 14.875.364.364                     | 14.740.780.974   | 23.234.596.062    | 22.115.044.319    | 38.109.960.426    | 36.855.825.293    |
| Arrendamientos operativos                                                                                      | 1.229.203.530                      | 1.383.376.001    | 621.095.277       | 540.576.959       | 1.850.298.807     | 1.923.952.960     |
| Depreciación y amortización                                                                                    | 149.615.490                        | 214.883.290      | 4.838.425.132     | 3.567.086.659     | 4.988.040.621     | 3.781.969.949     |
| Deterioro de activos                                                                                           | 103.048.566                        | 167.403.367      | 6.450.954.097     | 298.204.614       | 6.554.002.663     | 465.607.981       |
| Otros gastos                                                                                                   | 1.551.418.016                      | 1.646.315.213    | 23.846.630.053    | 23.736.631.321    | 25.398.048.069    | 25.382.946.534    |
| <b>Total gastos</b>                                                                                            | 17.908.649.966                     | 18.152.758.845   | 58.991.700.621    | 50.257.543.872    | 76.900.350.587    | 68.410.302.717    |
| <br><b>Resultado del segmento<br/>antes de impuestos</b>                                                       | (14.003.098.372)                   | (13.814.062.772) | (233.811.614.586) | 51.323.389.193    | (247.814.712.957) | 37.509.326.421    |
| Impuesto sobre la renta diferido                                                                               | -                                  | -                | 212.388.734       | (105.732.669)     | 212.388.734       | (105.732.669)     |
| <b>Resultado neto del segmento</b>                                                                             | ₡ (14.003.098.372)                 | (13.814.062.772) | (233.599.225.852) | 51.217.656.523    | (247.602.324.223) | 37.403.593.751    |

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

### (36) Partes relacionadas

El BCCR según su constitución mediante la Ley No. 1130 del 28 de enero de 1950, es una institución autónoma de derecho público con personería jurídica y patrimonio propio. No obstante mantiene relación con el Gobierno por el hecho de ser el ente regulador de las políticas económicas que rigen el país, que a su vez pueden ser afectadas por el impacto de leyes y decretos que inciden sobre su actividad; o por su influencia a través de otro tipo de decisiones de índole económico-financiera a pesar de que para alcanzar sus objetivos de política monetaria mantiene una posición de independencia estructural y funcional.

El BCCR y sus Órganos de Desconcentración Máxima cuentan con personal gerencial clave que son aquellas personas que tienen la autoridad y responsabilidad de planear, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente.

En cuanto al alcance del término partes relacionadas, se definió como personal gerencial clave a los siguientes:

Perteneciente al BCCR: Presidente, Gerente, Sub Gerente y miembros de Junta Directiva.  
Perteneciente a los ODM: Superintendentes, Intendentes y Junta Directiva del CONASSIF.

El personal gerencial clave ha recibido remuneraciones y otros beneficios como sigue:

|                               |   | 2019          | 2018          |
|-------------------------------|---|---------------|---------------|
| Remuneraciones personal clave | ¢ | 1.458.290.622 | 1.225.019.779 |
| Dietas Junta Directiva        |   | 129.751.685   | 101.885.635   |
|                               | ¢ | 1.588.042.307 | 1.326.905.414 |

Las transacciones con terceros vinculados se realizan en los mismos términos que las realizadas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen préstamos ni avales o garantías otorgados a personal clave.

No han tenido lugar operaciones de compra-venta de bienes inmuebles u otros activos, ni se reciben o prestan servicios entre el BCCR y su personal clave más allá de la relación laboral correspondiente. Tampoco se mantienen contratos de arrendamiento ni acuerdos de licencias entre las partes.

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Al 31 de diciembre, los saldos con el Gobierno se detallan como sigue:

|                                                                | 2019                     | 2018                  |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| <u>Cuentas por pagar</u>                                       |                          |                       |
| Gobierno - Por recaudación de<br>timbres, especies e impuestos | ¢ 496.695.099            | 6.106.905             |
| Gobierno - Por retención de<br>impuestos                       | 4.469.310.387            | 3.436.434.728         |
|                                                                | ¢ <u>4.966.005.485</u>   | <u>3.442.541.633</u>  |
| <u>Depósitos</u>                                               |                          |                       |
| Gobierno                                                       | ¢ <u>543.355.495.530</u> | <u>15.999.817.569</u> |

Al 31 de diciembre, los saldos de la inversión en asociada con el Fideicomiso 03/99 BCCR/BPDC administrado por el Banco Popular de Desarrollo Comunal, se detallan como sigue:

|                                                       | 2019                | 2018               |
|-------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|
| Inversión en Asociada -Fideicomiso<br>03/99 BCCR-BPDC | 44.857.124          | -                  |
| Saldo deudor (acreedor)                               |                     |                    |
| Fideicomiso Banco Anglo                               | ¢ -                 | 990.834.343        |
| Total                                                 | ¢ <u>44.857.124</u> | <u>990.834.343</u> |

La Inversión en Asociada con el Fideicomiso 03/99 BCCR/BPDC administrado por el Banco Popular, corresponde a la aplicación del método de la participación según NIC 28 de Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos, considerando el patrimonio neto que mantiene el Fideicomiso al 30 de noviembre de 2019 según estados financieros, para el cálculo del valor de la participación neta que mantiene el Banco Central en el fideicomiso.

Con respecto al Fideicomiso 03-99 Banco Central de Costa Rica (BCCR) / Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC), durante el año 2019 el Banco le realizó transferencias de efectivo por la suma de ¢218.000.000. Durante el año 2018 el monto transferido fue por ¢115.000.000.

No se han reconocido pérdidas por saldos incobrables con partes relacionadas o entidades vinculadas durante 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene saldos por cobrar y por pagar a los OMD como se detalla en las notas 16 y 23.

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

#### (37) Cuentas de orden

El importe que muestran las cuentas de orden corresponde al control que se efectúa sobre el numerario en poder del Banco Central, la custodia de documentos legales que respaldan las transacciones de carácter financiero para su salvaguarda y lo correspondiente a los activos y pasivos contingentes, así como los saldos de capital y productos castigados contablemente de operaciones de créditos, otras cuentas por cobrar e inversiones de acuerdo con las políticas y procedimientos vigentes.

Un detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre es el que se detalla a continuación:

|                                                                | 2019                 | 2018               |
|----------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------|
| Emissiones y valores anotados - SAC                            | ¢ 46.638.387.180.532 | 50.568.442.379.471 |
| Billetes y monedas legalizados                                 | 614.020.583.375      | 744.315.069.680    |
| Costos administrativos ODM, bienes bajo valor, varios custodia | 6.735.951.911        | 93.475.115         |
| Contratos de compra de futuros (nota 10)                       | 1.158.957.901.888    | 1.130.997.968.459  |
| Contratos de ventas forward (nota 10)                          | 675.144.432.187      | 676.316.249.268    |
| Contratos de compra forward (nota 10)                          | 244.313.231.459      | 242.282.753.529    |
| Deuda externa documentada                                      | 407.040.247.645      | 426.140.760.116    |
|                                                                | ¢ 49.744.599.528.998 | 53.788.588.655.638 |

Respecto al detalle de los contratos de instrumentos derivados ver sección de Tipo de cambio de nota 34 de Administración del Riesgo Financiero - Riesgo de mercado.

La Ley Reguladora del Mercado de Valores establece en el artículo 117:

*“El Banco Central de Costa Rica será el responsable de administrar el registro de las emisiones del Estado y las instituciones públicas y podrá delegar, total o parcialmente, la administración de dicho registro en otra de las entidades miembros del Sistema nacional de registro de anotaciones en cuenta...”*

A continuación se detalla la conciliación de la emisión monetaria de los billetes y monedas:

| Al 31 de diciembre de 2019 |                     |                  |                                         |                                   |
|----------------------------|---------------------|------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------|
|                            | Billetes            | Cono monetario   | Total billetes y monedas en circulación | Billetes y monedas desmonetizados |
| Emitido                    | ¢ 2.502.686.420.000 | 98.675.309.675   | 2.601.361.729.675                       | 1.880.004.482.339                 |
| Valores en Arcas           | (599.460.818.000)   | (14.515.710.897) | (613.976.528.897)                       | (44.054.478)                      |
| Destruído                  | (681.924.012.000)   | (536.350)        | (681.924.548.350)                       | (1.854.899.776.198)               |
| Total Emisión Monetaria    | ¢ 1.221.301.590.000 | 84.159.062.428   | 1.305.460.652.428                       | 25.060.651.663                    |

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

| Al 31 de diciembre de 2018 |                     |                  |                                         |                                                         |
|----------------------------|---------------------|------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------|
|                            | Billetes            | Cono monetario   | Total billetes y monedas en circulación | Billetes y monedas fuera de circulación (vieja familia) |
| Emitido                    | ¢ 2.502.686.420.000 | 94.913.339.675   | 2.597.599.759.675                       | 1.880.004.482.339                                       |
| Valores en Arcas           | (730.144.222.000)   | (14.126.814.037) | (744.271.036.037)                       | (44.033.643)                                            |
| Destruído                  | (615.478.972.000)   | (536.350)        | (615.479.508.350)                       | (1.854.724.588.068)                                     |
| Total Emisión Monetaria    | ¢ 1.157.063.226.000 | 80.785.989.288   | 1.237.849.215.288                       | 25.235.860.628                                          |

#### (38) Contrato de administración de cartera de inversiones

La Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley 7558, en el artículo No. 2, inciso b), establece que uno de los objetivos del Banco es velar por el buen uso de las Reservas Monetarias Internacionales de la Nación, para el logro de la estabilidad económica general. Asimismo, el artículo 3, inciso b), instituye que una de las funciones del Banco es la custodia y la administración de las Reservas Monetarias Internacionales.

Las Políticas para la Gestión de las Reservas Internacionales, en su artículo No. 2, señalan que los objetivos fundamentales de la administración de las Reservas Internacionales Netas Disponibles en poder del Banco Central de Costa Rica, son la conservación del capital y la liquidez, pero que una vez que estos objetivos estén asegurados, se procurará maximizar el rendimiento obtenido de las reservas, según las condiciones del mercado.

El BCCR cuenta con los siguientes contratos de administración de cartera, con el fin de evitar la concentración de activos en un solo gestor, obtener los beneficios de la inversión de los recursos bajo filosofías distintas y comparar los resultados entre administradores internos y externos:

- Contrato con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), firmado el 20 de setiembre de 2001.
- Contrato con Black Rock Investment Management Limited, firmado el 10 de agosto de 2015.
- Contrato con Western Asset Management, firmado el 14 de julio de 2017.
- Contrato con BNP Paribas Asset Management USA, Inc., firmado el 14 de setiembre de 2017.

Para cada uno de los contratos, el objetivo de inversión es la salvaguarda y maximización del valor de los activos relacionados con un índice de referencia sujetos a las guías de

## **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

inversión acordadas entre las partes y que cumplen con lo establecido en las “Políticas para la Gestión de las Reservas Internacionales” establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.

Sujeto a las restricciones de las guías de inversión las inversiones en instrumentos financieros pueden ser realizadas en las monedas que se describen y en US dólares. Las guías de inversión incluyen entre otros asuntos:

- 1- Tipo de activos financieros que se pueden adquirir
- 2- Emisores
- 3- Restricciones a inversiones

### Contrato de custodia con el Banco de Nueva York Mellon

El 24 de enero de 2002, se firma un contrato de custodia con el Banco de Nueva York Mellon para los servicios de custodia de valores. En el contrato se designa al Banco de Nueva York Mellon como custodio de todas las inversiones en títulos valores y efectivo del Banco Central de Costa Rica.

El Banco Central mantiene sus Reservas Monetarias Internacionales en custodia con este banco quien tiene su sede en Estados Unidos.

### (39) Estimación por pérdida de crédito esperada

#### *(i) Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros*

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual.

#### *(ii) Deterioro del valor de activos financieros*

Al 31 de diciembre, el valor presente de los activos financieros medidos al costo amortizado que son considerados en el cálculo de la pérdida crediticia esperada, se detalla como sigue:

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

|                               |   | 2019                     | 2018                     |
|-------------------------------|---|--------------------------|--------------------------|
| Activos de Reserva (RIN)      | ¢ | 3.083.783.051.563        | 2.453.243.915.766        |
| Mercado Integrado de Liquidez |   | 22.835.000.000           | 286.973.000.000          |
| Sector público                |   | 253.786.933              | 642.509.053              |
| Entidades financieras         |   | 358.844.686              | 317.566.359              |
| Otros                         |   | -                        | -                        |
|                               | ¢ | <u>3.107.230.683.182</u> | <u>2.741.176.991.178</u> |

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el BCCR no cuenta con activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Al 31 de diciembre, el BCCR presenta la siguiente tabla en la que se analiza los activos financieros del Banco según se exposición al riesgo y su correspondiente evaluación:

|                                    |   | 2019               |          |                    |                    |
|------------------------------------|---|--------------------|----------|--------------------|--------------------|
|                                    |   | Etapas 1           | Etapas 2 | Etapas 3           | Total              |
| <u>Medidos al costo amortizado</u> | ¢ |                    |          |                    |                    |
| Mercado de Dinero                  |   | 294.843.073        | -        | -                  | 294.843.073        |
| Mercado Integrado de Liquidez      |   | -                  | -        | -                  | -                  |
| Sector público                     |   | -                  | -        | 253.786.933        | 253.786.933        |
| Entidades financieras              |   | -                  | -        | 358.844.686        | 358.844.686        |
|                                    | ¢ | <u>294.843.073</u> | <u>-</u> | <u>612.631.619</u> | <u>907.474.692</u> |

  

|                                    |   | 2018               |          |                    |                      |
|------------------------------------|---|--------------------|----------|--------------------|----------------------|
|                                    |   | Etapas 1           | Etapas 2 | Etapas 3           | Total                |
| <u>Medidos al costo amortizado</u> | ¢ |                    |          |                    |                      |
| Mercado de Dinero                  |   | 262.352.325        | -        | -                  | 262.352.325          |
| Mercado Integrado de Liquidez      |   | -                  | -        | -                  | -                    |
| Sector público                     |   | -                  | -        | 634.517.785        | 634.517.785          |
| Entidades financieras              |   | -                  | -        | 317.566.360        | 317.566.360          |
|                                    | ¢ | <u>262.352.325</u> | <u>-</u> | <u>952.084.145</u> | <u>1.214.436.470</u> |

Un activo financiero se encuentra en la etapa 1 cuando no ha tenido un incremento significativo del riesgo de crédito, por lo que la pérdida de crédito esperada se mide para los próximos 12 meses

En la etapa de 2 se considera que ha ocurrido un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial, por lo cual la pérdida de crédito esperada se mide durante el tiempo de vida del activo financiero.

Finalmente en la etapa 3 ya se cuenta con evidencia objetiva de deterioro del activo financiero o incluso éste ya se materializó, por lo cual la pérdida de crédito esperada se mide durante el tiempo de vida del activo financiero.

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

#### *Instrumentos financieros*

Para tener una estimación del deterioro de la calidad crediticia de los activos financieros, se busca cuantificar la pérdida esperada de la cartera asociada a las posibilidades de impago de las contrapartes en que el BCCR mantiene inversiones (no valoradas a mercado). Esto se logra a partir del siguiente modelo:

$$\text{Monto}_i = PD_i * (1 - RR_i) * \text{Exposición}_i$$

Donde  $PD$  es la probabilidad de impago ajustada por el vencimiento y  $RR$  es la tasa de recuperación en caso de impago (para ser conservador, se asume un valor de 0) y la exposición corresponde a la magnitud de la inversión. En este caso, el valor  $PD$  se estima a partir de insumos de Bloomberg (funciones DRSK para compañías y SRSK para gobiernos) y de las calificadoras de riesgo (S&P o Moodys).

El valor para la pérdida esperada de la cartera corresponde a la suma de todos los montos en riesgo.

Para este tipo de activos financieros, se considera que los mismos forman parte de la etapa No.1, explicada en la nota 39, ya que no existe un incremento significativo del riesgo de crédito, razón por la cual el cálculo de la pérdida de crédito esperada se hace tomando como referencia los próximos 12 meses.

#### *Préstamos por cobrar en el Mercado Integrado de Liquidez*

Los créditos otorgados por medio del Mercado Integrado de Liquidez, tienen un plazo de negociación entre 1 y 90 días naturales. Asimismo cada entidad solicitante debe aportar una garantía la cual debe cumplir con las condiciones que señala el Reglamento del Sistema de Pagos.

El monto de la facilidad crediticia no podrá superar el 90% de la garantía aportada, en caso de que corresponda a moneda nacional; así como el 80% cuando la misma haya sido emitida en moneda extranjera.

Con la finalidad de determinar la pérdida de crédito esperada debe señalarse que por esta condición de que los préstamos se encuentren sobre-garantizados, en caso de que se diese un eventual incumplimiento el monto expuesto (EAD) sería de cero, ya que todo estaría cubierto con las garantías aportadas al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos (número 1044).

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Para este tipo de activos financieros, se considera que los mismos forman parte de la etapa No.1, explicada en la nota 39 por cuanto no existe un incremento significativo del riesgo de crédito, razón por la cual el cálculo de la pérdida de crédito esperada se hace tomando como referencia los próximos 12 meses.

#### *Otros préstamos y cuentas por cobrar*

Dentro de esta última categoría se incluyen préstamos por cobrar a entidades financieras intervenidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y que desde hace más de una década ya no operan, así como cobros por Ley correspondientes a psicotrópicos.

Al 31 de diciembre, las pérdidas crediticias esperadas en los activos financieros fueron:

|                                       |                 |   | 2019                     |                    |
|---------------------------------------|-----------------|---|--------------------------|--------------------|
|                                       | % de estimación |   | Valor presente           | Pérdida esperada   |
| Banco Federado R.L.                   | 100,00%         | ¢ | 2.069.356                | 2.069.356          |
| Banco Cooperativo Costarricense R.L.  | 100,00%         |   | 129.326.562              | 129.326.562        |
| Banco ELCA S.A.                       | 100,00%         |   | 18.767.075               | 18.767.075         |
| Fondo de pensiones del Poder Judicial | 100,00%         |   | 253.786.933              | 253.786.933        |
| Entidades supervisadas                | 100,00%         |   | 208.681.693              | 208.681.693        |
| Mercado Integrado de Liquidez (MIL)   | 0,00%           |   | 22.835.000.000           | -                  |
| Emisores activos de reserva           | 0,01%           |   | 3.083.783.051.563        | 294.843.073        |
|                                       |                 | ¢ | <u>3.107.230.683.182</u> | <u>907.474.692</u> |

  

|                                       |                 |   | 2018                     |                      |
|---------------------------------------|-----------------|---|--------------------------|----------------------|
|                                       | % de estimación |   | Valor presente           | Pérdida esperada     |
| Banco Federado R.L.                   | 100,00%         | ¢ | 2.069.356                | 2.069.356            |
| Banco Cooperativo Costarricense R.L.  | 100,00%         |   | 129.326.562              | 129.326.562          |
| Banco ELCA S.A.                       | 100,00%         |   | 18.767.075               | 18.767.075           |
| Fondo de pensiones del Poder Judicial | 98,76%          |   | 642.509.053              | 634.517.785          |
| Entidades supervisadas                | 100,00%         |   | 167.403.367              | 167.403.367          |
| Mercado Integrado de Liquidez (MIL)   | 0,00%           |   | 286.973.000.000          | -                    |
| Emisores activos de reserva           | 0,01%           |   | 2.453.243.915.765        | 262.352.325          |
|                                       |                 | ¢ | <u>2.741.176.991.178</u> | <u>1.214.436.470</u> |

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la mayor proporción de los saldos se encuentran estimados de acuerdo con su condición de incobrabilidad.

Este tipo de activos financieros forman parte de la etapa No.3, por cuanto cumplen con una condición de activos deteriorados, ya que ocurrió una variación en el valor presente de los flujos de efectivo que se recibirían. Por lo anterior, es que corresponde registrar una estimación por incobrables por los saldos nominales que en algún momento se esperaba recibir.

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Seguidamente se presenta el detalle de los cambios que se dieron en el saldo de la estimación por pérdida crediticia esperada:

|                         | 2019          |                        |                      |                      |             |               |
|-------------------------|---------------|------------------------|----------------------|----------------------|-------------|---------------|
|                         | Efectivo      | Inversiones en valores | Préstamos por cobrar | Intereses por cobrar | Otros       | Total         |
| Saldo al inicio del año | ₡ 254.645.801 | 7.237.510              | 784.680.779          | 469.014              | 167.403.367 | 1.214.436.470 |
| <b>Cambios</b>          |               |                        |                      |                      |             | -             |
| Constitución            | 101.352.426   | 74.850.031             | 22.867.711           | 580.791              | 41.320.980  | 240.971.939   |
| Reversiones             | (143.823.487) |                        |                      | (469.014)            | (42.654)    | (144.335.154) |
| Utilizaciones           |               |                        | (403.598.563)        |                      |             | (403.598.563) |
| Saldo al final del año  | ₡ 212.174.740 | 82.087.541             | 403.949.927          | 580.791              | 208.681.693 | 907.474.692   |

  

|                         | 2018          |                        |                      |                      |             |               |
|-------------------------|---------------|------------------------|----------------------|----------------------|-------------|---------------|
|                         | Efectivo      | Inversiones en valores | Préstamos por cobrar | Intereses por cobrar | Otros       | Total         |
| Saldo al inicio del año | ₡ -           | -                      | -                    | -                    | -           | -             |
| <b>Cambios</b>          |               |                        |                      |                      |             | -             |
| Constitución            | 254.645.801   | 7.237.510              | 784.680.779          | 469.014              | 167.403.367 | 1.214.436.470 |
| Reversiones             |               |                        |                      |                      |             | -             |
| Utilizaciones           |               |                        |                      |                      |             | -             |
| Saldo al final del año  | ₡ 254.645.801 | 7.237.510              | 784.680.779          | 469.014              | 167.403.367 | 1.214.436.470 |

**(40) Eventos subsecuentes**

A la fecha de preparación de estas notas a los Estados Financieros no han ocurrido hechos posteriores al periodo sobre el que se informa, que deban ser presentados en notas de acuerdo con lo señalado por la NIC 10.